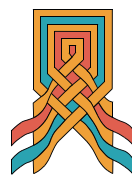


**PETRO  
ES EL PEOR  
ENEMIGO  
DE SIMISMO,  
Y LO DISFRUTA**

“No importa qué tan mal les vaya, sino cuántas veces se toman los micrófonos y se figura en los titulares de la prensa”.



UNIVERSIDAD  
DE LA GUAJIRA  
SHIKII EKIRAJIA  
PÜLEE WAJIIRA

Mediante la Resolución  
007520 el Mineducación  
otorgó **registro calificado**  
para ofertar el

# Programa de Enfermería en Uniguajira

Vigilada MINEDUCACIÓN



# EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



# CONTENIDO



## PETRO O EL REY SOL

Paola Holguín

11

13

## LAWFARE A LA COLOMBIANA

José Luís Arredondo



## LOS ACUERDOS SON PARA CUMPLIRLOS

José Félix Lafaurie

15

17

## LOS PAGOS DE FAVORES POLÍTICOS EN EL DPS

Paloma Valencia



## AMAMOS A COLOMBIA

Martín Barros

19

22

## ¡TRABAJEN Y DEJEN TANTA PELEADERA!

Luís Alonso Colmenares



## PETRO ES EL PEOR ENEMIGO DE SÍ MISMO, Y LO DISFRUTA

Juan Manuel Galán

24

25

## EMERGENCIA CLIMÁTICA A LA VISTA

Indalecio Dangond



# CONTENIDO



## EL TABACO ILEGAL NOS SIGUE GANANDO

José David Name

# 27

# 30

## CIFRAS ECONÓMICAS CON PROPÓSITOS MEDIÁTICOS

Álvaro López Peralta



## DEFENESTRACIONES

Weidler Guerra Curvelo

# 32

# 34

## “LA RESILIENCIA DE LA TIERRA SE ESTÁ REDUCIENDO Y CUANTO MÁS RÁPIDO ACTUEMOS, MEJOR”, ANTONIO VALERO CAPILLA

Redacción Uniguajira



## ¡TENGO SED!

Amylkar Acosta

# 36

# 38

## COLOMBIA FUE LIBERADA DEL SECUESTRO ESPAÑOL, PERO AUN SIGUE ESCLAVA EN EL SENTIR MONÁRQUILATIAMERICANO

Delia Bolaño



## LA CORTE CONSTITUCIONAL CONSULTA Y ANALIZA LA CORRUPCIÓN EN LA GUAJIRA

Cesar Arismendi

# 41

# 44

## LA GUAJIRA, DEPARTAMENTO INCOGNITO PARA COLOMBIA

Hernán Baquero Bracho



# CONTENIDO



## LA GUAJIRA, ABANDERADA EN EL MOTOTAXISMO

Ana Cecilia Fuentes

# 46

# 49

## MARGARITA ROSA DORIA CARRASCAL

José Jaime Daza



## ¡TE ESPERAMOS PRIMO! DEL 30 DE JUNIO AL 2 DE JULIO EL FESTIVAL FRANCISCO EL HOMBRE RENDIRÁ HOMENAJE A LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ

Editorial Festival Francisco El Hombre

# 54

# 56

## MADRE...

Noralma Peralta



## MADRE

Luis Antonio Gómez

# 58

# 60

## LOS SACRIFICIOS DE UNA MADRE

Jennifer Caicedo



### DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón  
@jocledon

### COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S  
+57 (316) 632 86 55

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Eu De Ángel  
@likea35mm

### UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira  
Colombia  
+57 (301) 788 41 47




GRUPO EDITORIAL  
NIT 901529448-6

# ¿SUPO NOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

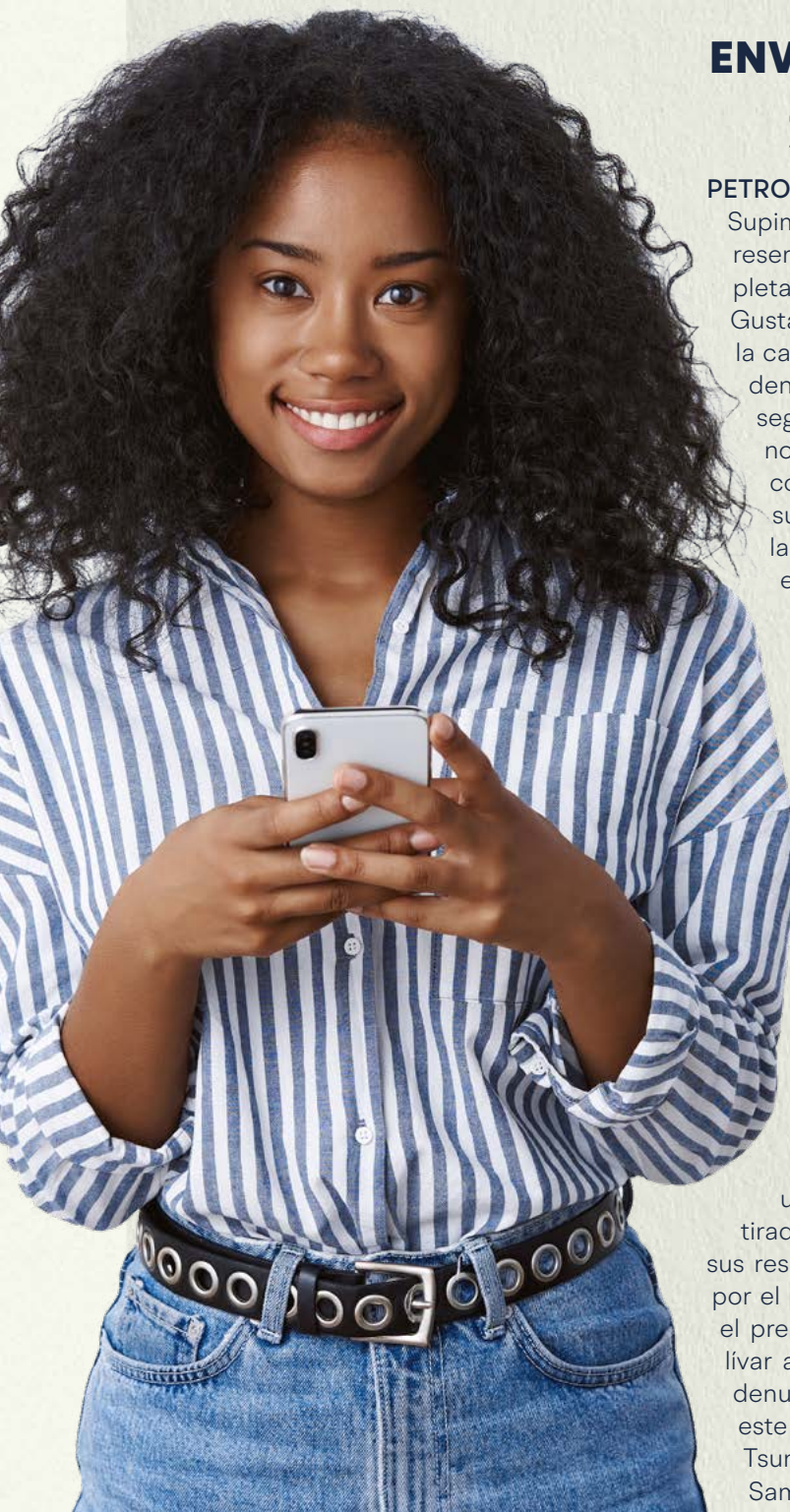
 **+57 (316) 632 86 55**

## **PETRO VS LOS VETERANOS**

Supimos que la relación de los militares retirados y los reservistas de fuerzas armadas de Colombia están completamente fracturadas con el gobierno del presidente Gustavo Petro, la manifestación en la plaza de Bolívar en la capital del país fue además de impresionante, ¡contundente!... El rechazo a las políticas públicas en materia de seguridad es la principal preocupación de los veteranos colombianos. El presidente no demora en twittear como loco, trinos iban y venían del primer mandatario supuestamente invitando a la paz total a los líderes de la manifestación, pero en realidad los está exponiendo en su integridad física y moral a cada uno de ellos con la publicación de sus fotografías, siendo esta la nueva forma de intimidación de Petro, el que anda hablando mucho le publico una foto en twitter. ¿Será que esta es la forma de marcar los objetivos judiciales del oficialismo?... Tiempo al tiempo.

## **EL PAÍS DE LOS TSUNAMIS**

Supimos que el país no sale de un tsunami político cuando de repente se tropieza con otro, en menos de una semana salimos del enfrentamiento de Petro con el fiscal general, cuando todo volvía a la calma se conocieron las delicadas declaraciones en la JEP del ex comandante de los paramilitares Salvatore Mancuso señalando a diferentes personalidades como los autores intelectuales de las operaciones adelantadas en la conformación de los bloques de autodefensas, ardían los medios de comunicaciones cuando de repente la presenta una manifestación espontánea donde los militares retirados, los reservistas de fuerzas armadas de Colombia y sus respectivas familias rechazan las acciones adelantadas por el presidente y su ministro de defensa... Y de ñapaaaaa el presidente ante semejante protesta en la plaza de Bolívar aprovecho la declaración de un militar retirado para denunciar un posible golpe de estado. Definitivamente este no es el gobierno del cambio sino el gobierno de los Tsunamis, bienvenidos a Circombina como dice Daniel Samper Ospina.



# ¿SUPO NOOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

**WhatsApp +57 (316) 632 86 55**

## **YA SE VOLVIÓ COSTUMBRE**

Supimos que el ministerio de educación por medio de la resolución 007520 otorgo registro calificado a la Universidad de La Guajira para ofertar el programa de Enfermería, el equipo liderado por Carlos Arturo Robles Julio lo volvió hacer realidad. Propósito institucional que se ponen como meta lo cumplen sin vacilaciones. El alma mater de los guajiros cada día está más robustecido en su oferta académica con estándares de calidad. Felicitaciones al equipo administrativo de Uniguajira, las gestiones exitosas van de la mano de los liderazgos propositivos que tanto necesita la educación de la península.

## **LA UNIDAD HATONUEVERA ES CON JR**

Supimos que la unión entre líder político y ex alcalde de Hatonuevo Jose Ortiz Duarte y el aspirante a la alcaldía Jose Rafael Cerchar marco un antes y después en la política de la tierra de la amistad. Más de 20 años de confrontaciones electorales le dio fin con un abrazo entre paisanos que históricamente nunca habían compartido toldas políticas. Dos movimientos políticos unificaron criterios en pro de un futuro prometedor para toda la comunidad hatonuevera. Sin dudas la unidad en este caso no solo hace la fuerza, sino que contundentemente garantiza el éxito en las urnas el próximo 29 de octubre.

## **ENCUENTRO CON LOS EMPRENDEDORES**

Supimos que se sostuvo en las instalaciones del concejo municipal un excelente encuentro entre la red de apoyo al emprendedor guajiro y los aspirantes a la alcaldía municipal de Barrancas. Los emprendedores municipales de los diferentes sectores expusieron sus vocaciones comerciales y fueron enfáticos en sus preocupaciones a corto, mediano y largo plazo para lograr ser competitivos empresarialmente. Los aspirantes fueron muy receptivos y se comprometieron a vincularlos en las mesas de trabajo al momento de proyectar los diferentes planes de gobierno. El lunar del encuentro lo protagonizo el representante a la cámara Juan Loreto Gómez, quien aprovechó dicho encuentro para que, desde la sala de juntas del recinto, hacer pasar uno a uno a los actuales concejales municipales. ¿Llamados a puyengue? O ratificación de mermelada? Lo cierto es que no dejo títere con cabeza, y eso que los "Honorable Concejales" solo estaban acompañando el evento.







# LOS @ EN #TENDENCIA



**Álvaro Uribe Vélez** ✓  
@AlvaroUribeVel

Dañino hablar de golpe de Estado cuando Colombia ha tenido las FF Armadas más respetuosas de la democracia.

Dañino que por acuerdos políticos el Congreso de un Golpe de Estado al Sistema de Salud.

Invitamos a firmar la Consulta. Ahora en Kennedy, Bogotá

7:23 a.m. · 12/05/23 · 166k visualizaciones

1.148 Retweets 121 Citas



**Gustavo Bolívar** ✓  
@GustavoBolivar

OJO:

No subestimen graves amenazas de exmilitares uribistas.

Ellos no están peleando mesada 14 ni otras cosas. Petro les está dando más de lo que les dio el uribismo en 20 años.

Ellos van por el Pte Petro.

No les importará convertir a Col en un baño de sangre. Están adoctrinados.

10:06 p.m. · 11/05/23 · 291k visualizaciones

3.123 Retweets 223 Citas



**Piedad Córdoba**  
@piedadcordoba

El Petro que quieren es:

Que no responda a los medios así publiquen información tendenciosa.

Que si le cantan un golpe de estado en las narices guarde silencio.

Que no use Twitter así tenga a medios en clara guerra mediática.

Que no responda a la oposición así digan mentiras.



**Paloma Valencia L.** ✓  
@PalomaValenciaL

Muy emocionante la oración patria



34,9k visualizaciones

## LA DECLARACIÓN

**Gustavo Petro**  
Presidente de Colombia



¿Por qué conspiran para un golpe de estado? Porque les aterroriza que acabemos la impunidad. La verdad los acobarda tanto que van al desespero. Ocultan judicialmente lo que ya la sociedad sabe: la corrupción enorme en el estado y el genocidio, la violencia y el terror desatados sobre el pueblo, son dos caras de la misma moneda.

## PARA NUNCA OLVIDAR

**Francia Márquez**  
(en su gira a África)



"Soy la primera mujer afrodescendiente vicepresidenta de nuestro país que hoy viene aquí. Mis ancestros hace 400 años salieron de estas tierras en condición de esclavitud y hoy regreso en condición de libertad, sin grilletes, y como vicepresidenta de la República de Colombia"



**YO NO  
PAGO**

**YO  
DENUNCIO**

**GAULA**  
POLICÍA NACIONAL





# PETRO O EL REY SOL

Un ambiente de incertidumbre y consternación reina por estos días en las entrañas de los poderes públicos colombianos, especialmente el Judicial y el Legislativo, por la escandalosa afirmación de Gustavo Petro sobre el alcance práctico de su calidad como Jefe de Estado. Y es que no es la primera vez que Petro quiere interferir en otras ramas del poder, recordemos que recién posesionado, quiso ordenar la liberación de los integrantes de la Primera Línea, pasando por encima de procesos y condenas impuestas por la justicia. Y como lo denuncié a través de una constancia en la sesión plenaria del Senado, miércoles 3 de mayo: ***“en otro intento por anular el equilibrio de poderes, (Petro) pretende ahora incidir en la autonomía de la Fiscalía General de Nación, ordenando al Ministro de Justicia convocar al Consejo Superior de Política Criminal para debatir sobre la manera en que la Fiscalía adelanta una importante investigación...”***

***El artículo 167 de la Ley 65 de 1993, no da lugar a equívocos, el Consejo Superior de Política Criminal es un organismo colegiado asesor del Gobierno Nacional en la implementación de la política criminal del Estado; luego, carece de facultad alguna para someter a escrutinio o inspección las competencias constitucionales y legales de una Institución como la Fiscalía General de la Nación”.***

Eso se sumó a las dos crisis Ministeriales y al agresivo discurso de Zarzal, cuando hizo trizas la coalición de gobierno, y al balconazo del 1º de mayo, cuando amenazó a las Cortes y al Congreso con una revolución o insurrección social de no aprobarse sus reformas, tal y como las presentó.

No contento con esto, el 5 de mayo desde España, entre monarcas y creyéndose uno de ellos, Gustavo Petro afirmó “el Fiscal olvida una cosa, yo soy el Jefe de Estado, por lo tanto, el jefe de él”. Debería tener claro que Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y máxima autoridad administrativa, tal como lo establece el artículo 115 de Constitución, eso quiere decir que ejerce triple jefatura, la primera significa que tiene funciones en representación del Estado, que simboliza la unidad de la Nación (artículo 188 CP); la segunda, que es el Jefe del Ejecutivo, por lo tanto es Jefe de los Ministros y de quienes dependen de esta rama a nivel nacional; y administrador público nacional, titular de la entidad.

Pero también es claro en la Carta Magna, que el Presidente sólo puede adelantar las funciones que le asignan la Constitución y la ley, y que Colombia es un Estado Social de Derecho con división de poderes, con pesos y contrapesos, donde las ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial, trabajar de manera armónica, pero con total independencia una de otra.

El Fiscal pertenece a la Rama Judicial, y el Constituyente del 91, buscó garantizar la total independencia de este, dotándolo de autonomía administrativa y presupuestal. Tal como le recordó

el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Fernando Castillo Cadena, al presidente Petro, su lectura del artículo 115 es errada y desconoce un pilar de nuestro Estado Social de Derecho y condición fundacional de nuestra democracia, que es la división de poderes. La administración de justicia solo está sometida al imperio de la Ley y los fiscales “están regidos por estrictos controles de legalidad en sus actuaciones”. “El fiscal general de la Nación quien ostenta calidades de magistrado de alta corte, no tiene superior jerárquico”

Las declaraciones y actuaciones de Petro, profundizan la fragmentación social, desestabiliza la institucionalidad y entraña un serio e inminente riesgo de anulación de las competencias constitucionales de los restantes poderes públicos. Además, se convirtieron en una estrategia para recusar al Fiscal Barbosa en el caso de Nicolás Petro por lavado de activos, quien al parecer y según afirmaciones de su exesposa, Day Vásquez, quería ganar tiempo hasta el cambio de Fiscal General.



**PAOLA  
HOLGUÍN**

 [paolaholguin](#)

 [paolaholguinm](#)



# LAWFARE A LA COLOMBIANA

Preliminarmente consideramos indispensable formular una definición escueta del significado del concepto Lawfare, que combina dos términos del inglés, Law que traduce ley, y Fare que significa guerra: se trata del uso de procesos legales para inmovilizar políticamente o destituir a quienes ocupan cargos públicos en un país. Lawfare es una guerra jurídica y una judicialización de la política, o podríamos sintetizarla como una guerra política con medios judiciales. Su objetivo esencial es desacreditar a una autoridad política. Se ha comparado con un “golpe blando”. En ese sentido llamamos la atención de la opinión pública, y en particular a los que elegimos a Petro, para que analicemos cuidadosamente, los terrenos escabrosos, la alambrada, el camino de espinas por el que se encuentra transitando nuestro presidente en procura de transformar las estructuras económicas, sociales e institucionales, indispensable para el cambio prometido. En ese tránsito surgen visos de lo padecido por otros gobernantes regionales de molde alternativo.

Las rimbombantes e insolentes respuestas del Fiscal de bolsillo Francisco Barboza y la resonancia en la Corte Suprema de Justicia que, a través de su Presidente Fernando Castillo Cadena, en alguna medida avaló y respaldó las intemperantes réplicas de Barbosa en la controversia suscitada recientemente con el Presidente

Gustavo Petro. No es una casualidad. Encaja y se corresponde con esa manía aludida, estrategia usual en Latinoamérica, constitutiva de una de las aristas de los poderes establecidos para sabotear y deslegitimar desde el ámbito judicial y acudiendo a artimañas que la oportunidad les presente para contribuir a debilitar, cuestionar e impedir el normal desarrollo de gobiernos alternativos en la región. Rafael Correa lo describió como un robo a la democracia. Sucedió con Fernando Lugo en Paraguay, Dilma Rousseff y Lula Da Silva En Brasil, Los Kirchner en Argentina, el propio Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia, etc.

El caso colombiano, y debido justamente a las modalidades de elección del Fiscal General a cargo de la Corte Suprema de Justicia, engendra adicionalmente un perverso círculo de contraprestaciones burocráticas que comprometen al Fiscal con sus electores, un quid pro quo, donde yo te elijo y tú me nombras familiares y amigos en cargos importantes en esa entidad. Acentúa los peligros y los riesgos de complicidad y alianza entre Fiscal y Corte Suprema. Todo lo anterior se suma a un conjunto de estrategias, mediáticas, políticas y demás artimañas fraguadas desde el establecimiento para sabotear a toda costa al gobierno del cambio. De contera y simultáneamente, por ahí anda un tal ex general Zapateiro, con un incontrolable delirio conspirador.

En ocasión anterior me había referido a las fuentes de acumulación de capital de una buena parte de la burguesía criolla, y que la tornan una de las más “salvajes” de la región. Dispuesta a defender a sangre y fuego si es necesario, sus privilegios, y a mantener a como dé lugar el Estado de cosas. Existen suficiencias evidencias de los feroces métodos usados para sustentarse en el poder. Por lo tanto, es menester no desatender cada acto y cada episodio, ya que tras bambalinas se pueden estar fraguando acciones mucho más allá de lo surgido a la luz pública. En el trasfondo puede esconderse más de lo que las apariencias sugieren.

Las hipérboles usadas por Barbosa no se avienen con una ligereza o una exageración cuando califica a Petro de dictador e inclusive de ostentar un pasado criminal. Jamás un funcionario de tan alto rango se había referido en términos tan desobligantes hacia un Jefe de Estado. Podría tratarse de la ambientación de un escenario para fraguarle al presidente un estereotipo, a fin de justificar o abrir el camino para un eventual juicio o acusación en la medida en que ello, o las circunstancias lo requieran. Ya Petro fue denunciado ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara por el imputado Fiscal Hernández. Ojalá el almuerzo entre Petro y la magistratura despejen los fantasmas del Law Fare en Colombia.

El verdadero jefe del Fiscalucho Barbosa, y por el que “se ha dado la pela”, hasta convertir su entidad en un ente de bolsillo y grotesco: modificó ilegalmente un artículo de la Constitución para hacerse reelegir, espía magistrados de las Altas Cortes y a figuras de la oposición, propósito en el que usó al extinto DAS; trató de “hijos de puta” a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, se paseó retadora y arbitrariamente por los pasillos de la Fiscalía en el periodo de Montealegre, apeló al embeleco del Estado de Opinión como vía expedita al desconocimiento de los demás poderes públicos, regañaba a periodistas entrevistadores. Hoy día, decenas de procesos de todos los pelambres, en su contra, reposan plácidamente en los anaqueles de las instituciones judiciales respectivas. Y a pesar de la encarnizada e injustificada defensa de la Fis-

calía, se encuentra ad portas de ir a juicio por efecto del proceso conocido por todos. No obstante, posa como un demócrata y como el Gran Colombiano.

Petro por pedirle respuesta a través de canales inusuales, en temas sensibles y cruciales, y al exagerar un tanto en su condición de jefe de Estado incluyendo erradamente al Fiscal como su subordinado, es víctima de insultos inéditos, tildado de dictador, por un funcionario energúmeno que “peló el cobre” y confirmó su talante despótico, excluyente y su proverbial soberbia. “Dime que presumes y te diré que careces”. Barbosa se explaya ufanándose de su ética, su decencia, su honestidad y de supuesta sapiencia jurídica.

La iracundia de Barbosa a la legítima pregunta formulada por Gustavo Petro a las que aquel frenético, respondió airada, descortés e inapropiadamente, es un derecho que le asiste al Presidente de la República sea quien fuere, posee la potestad de realizar ese tipo de cuestionamientos. Incluso está amparado constitucionalmente para ello, y le corresponde ineludiblemente, y es una de las obligaciones del funcionario que ocupe el cargo de Fiscal General, responder sin mayores inconvenientes. Sin embargo, ha evadido el tema central de la controversia, prevalido de múltiples ardidés. El funcionario de pacotilla terminó orquestando un show publicitario y mediático en el que por supuesto con excepción de los independientes, encontró eco y la mayor resonancia en los principales medios masivos de comunicación. Probablemente no tiene respuesta satisfactoria al respecto. En este escabroso asunto se encuentra comprometido el Fiscal Hernández, quien figura en la lupa del FBI, igualmente por omisiones en el proceso contra Odebrecht.

Gracias a la personalidad patéticamente megalómana de Barbosa, este incidente inexplicablemente trastocado en un escándalo con ribetes indebidos, podría terminar devolviéndosele y saliéndole el tiro por la culata. Cuando las aguas se seren y retorne a su cauce, inevitablemente deberá rendir cuentas sobre presuntas omisiones en la denuncia que ha venido realizando el periodista Gonzalo Guillen, y que originó la pregunta que Petro hizo por canales desacostumbrados. Sin embargo, el Fiscal está acudiendo a diferentes tretas para no responder. Pero una vez recupere la calma, si es que lo logra, y su personalidad inclinada a exageraciones y a la sobreestimación que tiene sobre sí mismo, le haga aterrizar en la tozuda realidad, se enfrentará a una situación embarazosa.





# LOS ACUERDOS SON PARA CUMPLIRLOS

Es una convicción personal, pero también una postura de FEDEGÁN frente al acuerdo con el Gobierno para la compra de tierras para Reforma Agraria, el cual seguiremos honrando.

El 11 de mayo, en San Marcos, Sucre, el Gobierno entregó las primeras tierras adquiridas en virtud del acuerdo; inmejorables, no solo por su condición agrológica y ubicación en las goteras del pueblo, sino por su dotación de riego, con pozo profundo y pivote central, y por el excelente manejo de quien fuera su propietaria, la empresa

Agrolonja, con niveles ejemplares de productividad y certificación de manejo sostenible.

La empresa vendedora, además, desplegó una gran labor social en educación, transferencia tecnológica, construcción de vivienda y generación de empleo, del cual dependen 142 familias, lo cual muestra esa otra cara de la ganadería que desbarata estigmas injustos en su contra.

Por ello, esta primera entrega es un reto para la Agencia Nacional de Tierras, que recibe un núcleo productivo consolidado y con indicadores de excelencia. Desmembrarlo representaría una pérdida para la ganadería y la economía regional; preservarlo como piloto de proyecto asociativo de ganadería sostenible, sin menoscabo de las asignaciones individuales de tierras, representaría la redención económica y social para los asociados. Vale mencionar que la empresa es proveedora certificada de carne al grupo Éxito, por lo que conservar este y otros enlaces de cadena sería “arrancar con pie derecho”.

A FEDEGÁN, como parte del acuerdo, le interesa que este reto salga bien y, por ello, aporta su capacidad certificada de Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria, EPSEA, para brindar Asistencia Técnica a este proyecto productivo ganadero y a todos los que vengan.

A eso nos comprometimos y eso cumpliremos, pues otro punto de encuentro con el Gobierno fue reconocer que la sola propiedad no redime de la pobreza, sin las condiciones que hacen la tierra productiva, como es el caso de las entregadas, en el cual, cualquiera que sea su organización, la asistencia técnica será definitiva..., y ahí estaremos.

Finalmente, dos mensajes. El primero para invitar a los ganaderos interesados en vender, a que hagan sus ofertas a través de FEDEGÁN o ante la ANT. Esta primera experiencia, con una persona jurídica inclusive, nos señala que el Gobierno está en disposición de cumplir con precios y condiciones aceptables.

El segundo para el Gobierno. Los ganaderos cumpliremos el acuerdo, porque creemos en su eficacia para consolidar una clase media rural que impulse la recuperación del campo; y lo haremos a pesar de la inclusión del artículo 61 del Plan de Desarrollo, que abre caminos a la expropiación y alcanzó a destruir algo de la confianza construida con la ANT en las regiones donde lo promovimos con éxito.

La confianza está detrás de los resultados ..., los resultados están detrás de la paz.







# LOS PAGOS DE FAVORES POLÍTICOS EN EL DPS

En uno de los PetroVideos filtrados durante la campaña presidencial, apareció el senador Roy Barreras afirmando que la empresa de pagos postales SuperGiros había ayudado en primera vuelta presidencial y que podrían ayudar para segunda vuelta con unos 500 mil o 1000 millones de pesos. La ley prohíbe a las empresas hacer aportes a campañas presidenciales, y lo cierto, es que este dinero nunca fue reportado por Petro, así que no sabemos si entró.

Sin embargo, desde la presidencia de Petro ha habido contrataciones irregulares desde el DPS afectando la eficacia y trazabilidad de los subsidios, y SuperGiros y el Banco Agrario son los beneficiarios de los grandes contratos. El De-

partamento de Prosperidad Social -DPS- es la entidad encargada de hacer las transferencias monetarias de los subsidios del Estado: Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Ingreso Solidario. El pasado 7 de marzo, por ejemplo, el DPS le otorgó un contrato por más de 20 mil a SuperGiros para hacer las transferencias del programa “Colombia Mayor”. El cambio de contrato ocasionó que en el mes de enero y febrero no se hicieran las transferencias a los adultos mayores. Además, SuperGiros ha recibido publicidad gratuita del Estado mediante sus redes sociales y publicaciones.

Por razones muy similares, el Consejo Nacional Electoral le abrió investigación preliminar a la campaña presidencial de Petro “Coalición Pacto Histórico” porque su gerente, hoy presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, no reportó donaciones en efectivo y manejó dineros de campaña en sus cuentas personales.

Por otro lado, el pasado 14 de mayo el Departamento de Prosperidad Social le otorgó un contrato al banco estatal Banco Agrario por más de 54 mil millones de pesos para el pago del programa “Renta Ciudadana”. Programa que reemplazó a Ingreso Solidario- que el gobierno acabó- y que se presume también reemplazará al programa “Familias en Acción” y “Jóvenes en Acción” que el gobierno modificará vías facultades extraordinarias con el Plan Nacional de Desarrollo aprobado la semana pasada.

El Banco Agrario obtuvo ese contrato a dedo, con el dedo de Cielo Rusinque. Los últimos 16 contratos de transferencias monetarias se han realizado mediante un modelo de licitación pública llamado “Instrumento de Agregación de Demanda”. En cambio, al Banco Agrario se lo dieron bajo el modelo “Contratación Directa”. Además, la justificación de la contratación se hizo mediante datos falsos.


En primer lugar, se afirmó que el Banco Agrario era el mejor banco porque su cobertura era mayor a otros bancos. Se dice en la resolución 671 de 2023 que es del 100%; esto es falso. La cobertura del Banco Agrario a nivel nacional no alcanza el 70%. Y llega a un máximo de 96,5% subcontratando otras entidades privadas, entre esas, SuperGiros, -que casualidad-. En segundo lugar, la resolución sostiene que se debe “mejorar la posición negociadora del Estado”, sin embargo, la doctora Cielo no seleccionó la entidad que cobrará la comisión más barata. Banco Agrario va cobrar 3.200 pesos por transferencia realizada cuando, por ejemplo, el Banco Davivienda podría haber cobrado 2.776 pesos o MOVII 1.500 pesos. Las filas para recibir los subsidios ya se muestran en redes. En eso también hubo cambio: pagamos más por un peor servicio.

Con la adición presupuestal que se votará estas semanas en el Congreso, el Departamento de Prosperidad Social recibirá 5 billones de pesos más ¿Cuánto le llegará a Supergiros, y cuánto se perderá en complacer los caprichos de quienes solo piensan en contratar con las entidades públicas?



# PALOMA VALENCIA

 [palomavalencia](#)

 [palomasenadora](#)



# AMEMOS A COLOMBIA

Preocupante la situación que vivimos. Colombia, una nación congestionada en orden público, atrapada por corrupción y confrontaciones política, secuestrada por la delincuencia, copada de polarización y contradicciones, con enfrentamientos de ejércitos, irregulares y desbordes, de acciones criminales, contra la población civil y cuerpos armados del estado.

A todo lo anterior, se registran agrios y fuertes escándalos orales-verbales, entre autoridades de alta cúspide y calibre; extremando espectáculo bochornoso, con disparadas de ego, por parte del Fiscal General, Francisco Barbosa, denunciando, amenaza y destitución, tildando al presidente Petro, de dictador, por mencionarle el contenido textual, del artículo 115 de constitución, grita a pulmón, que el presidente, va a darle golpe de estado, levantando columna de humo, en antecedente de impunidad, originando la alteración sofocada del Fiscal.

El acontecimiento nos tiene, en prevención, frente a una bomba de tiempo, “piñatas” y pesca en río revuelto, para las organizaciones criminales, en su orden: común, narcos, paracos, guerrillas, clanes, bacrim etc., que podría terminar en una guerra civil, aprovechando, las diferencias, entre autoridades y choques de poderes, que debilitan la institucionalidad pública, para imponer la fuerza, del terror y las armas. Vamos a reflexionar, meditar, conciliar; para no eternizar una guerra previsible.

Partidos políticos están dando papaya, sin calcular consecuencias fatales, por intereses personales, sobre hechos discutibles. Es necesario, compactar la unidad nacional de masa popular, brindándole apoyo moral, al cuerpo armados; del Ministerio de Defensa; con participación de todas las fuerzas políticas.

Por circunstancias excepcionales, es necesario, apartar odios, inculpaciones e intereses, cordializándose en armonía colectiva, por amor a Colombia. De cuajar este deseo, sería un alivio, para quienes habitamos y queremos, la patria.

Bajemos cuestionamientos, ofensas, insultos y lanzamientos de dardos, entre partes. Hay que descargar rencillas, emociones y belicosidad, que prenden fuego en un rife. rafe.

El presidente Gustavo Petro, tiene la responsabilidad de evitar una guerra civil, en su periodo de gobierno. Es deber del mandatario convocar, sin distinguos, con rectificaciones y perdones, a las corrientes políticas, económicos, Poder Judicial, medios de comunicaciones, iglesias, Poder Legislativo, órganos de control, gobernadores y alcaldes; en amplias participaciones indiscriminadas; para aflorar campos y garantías, de resolver, situaciones que nos afectan, partiendo de borrón y cuenta nueva, para no tener que jugar con la candela.

Se debe desistir del afán, de sabotear, denigrar, desprestigiar y degradar; el gobierno del presidente Gustavo Petro. Tumbarlo, inducir o alegrarse de fracasos, no es lo mejor, porque origina reacciones violentas populares, impredecibles y empeoran las cosas, que sirven de combustibles, en conflictos armados, donde mueren muchos jóvenes, que combaten, sin diferenciar, partes actoras u organización que los identifica, en lucha armada.

Los bloqueos y paros, viales y armado, las invasiones prediales, las acciones: guerrillera, clanes y bacrim; merecen atención, pero condicionada a disciplina y respeto. Deben valorar los gestos humanitarios, del señor presidente y dar muestras, con hechos positivos de que quieren la paz. Las marchas populares deben unificarse, en solidaridad para el bien de todo. Mas inteligencia, para mantener las provocaciones y enfrentar las agresiones.

Los bloqueos causan el mayor daño a la economía, encareciendo el costo de vida, en la canasta familiar. Los paros constituyen un medio de infiltración de organizaciones armadas, participando, en inicio desde la sombra, impulsando y patrocinando, fechorías violentas; para luego ejercer dominios y controles, entre quienes conforman primeras líneas, vinculándolo a la organización, de manera voluntaria y forzada, para colocarlo a su servicio extensivo.

Las organizaciones al margen de la ley, no deben actuar en dos orillas, diferentes, más bien deben corresponder a sus compromisos, con el gobierno y contribuir con la paz, para que se liberen del infierno en que viven.



El dinero y las armas, no dan, tranquilidad, ni felicidad. No se justifica que, en negociación de paz, asesinen a mansalva, a jóvenes soldados, recluten niños, asalten poblaciones, para atacar policía y ejército, se tomen escuelas, secuestren y maten. Esas prácticas, cobran cuentas, en el futuro político, como le está ocurriendo a la Farc.

Medios de comunicaciones, deben abanderar loable misión de concientización humana, que sirva para unificarnos y a la vez, sensibilicen y orienten, sin desinformar, ofender, ni echar leña a fuego, sobre lo pertinente y necesario, para divulgar y transmitir informaciones objetivas y veraces.

Nadie se baña dos veces en la misma agua. Nada se gana con persistir negativamente, en causarle daño al presidente, cuando tenemos enemigos atroces, que nos acechan y persiguen, para direccionarnos y someternos, en dictaduras de terror y armas.

La estabilidad, es la columna central, de sostén institucional. Su fortaleza depende de variados factores inherentes, a economía y apoyo, político-social. Los periodos de gobiernos son cortos, de cuatro años, pasan volando, que pueden ganar cualquier partido o personas habilitada; en elecciones populares, para gobernar. No tiene ninguna importancia, perder tiempo, generando acontecimientos contradictorios, radicales, torpedeando y maldiciendo al presidente.

Todos debemos marchar para no permitir guerra civil, en Colombia. No tengamos miedo a opinar y expresar, lo que sentimos. No callen, ni se silencien por temor, justificando cuidarse, cuando podemos convertirnos, en efervescencia, motivando y participando, a la gente de manera voluntaria y solidaria, para frenar, la posesión y expansión, territorial, rural y urbana, de organizaciones criminales. La población globalizada sería víctimas inmersas, de fuego cruzado. También le toca al pueblo, financiar forzosamente, contra su voluntad, una guerra, que no queremos, con impuestos, vacunas y extorciones.

La voluntad férrea y sólida de un pueblo, es la fortaleza de Dios, inderrotable. La unión hace la fuerza, no a la guerra, si a la paz.

# COMPROMISO

## CON LA GUAJIRA Y COLOMBIA



El carbón se convierte en riqueza para la región y el país



## CONOCE MÁS

#SomosLaGuajira

#SOMOS  
CERREJÓN



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



# ¡TRABAJEN Y DEJEN TANTA PELEADERA!

La tensión institucional ha llegado a un punto crítico en los últimos días, tras la polémica pelea de egos entre el presidente de la República, Gustavo Petro, y el fiscal general, Francisco Barbosa.

Es una vergüenza que en pleno siglo XXI, dos altos funcionarios del Estado se comporten como niños peleándose por un juguete, es una muestra de la falta de responsabilidad y madurez que existe en algunos líderes de todos los niveles de la clase política del país.

Dicha confrontación ha dejado mucho que desear en cuanto al diálogo constructivo y respetuoso que debería primar en una sociedad democrática. La actitud del presidente al llamarle “jefe” al fiscal no solo es inapropiada, sino que además sugiere una falta de respeto hacia las instituciones del país y las personas que trabajan en ellas.

Por su parte, la respuesta del fiscal Barbosa al llamar al presidente Petro “dictador” no solo es igualmente inapropiada, sino que además evidencia un exceso de emotividad que no debería

tener cabida en la justicia y la investigación objetiva de casos.

Es lamentable que los altos mandos del país se enfoquen en descalificar a sus contrapartes en lugar de trabajar juntos para encontrar soluciones y avanzar en los temas importantes para el bienestar de la sociedad. En lugar de gastar energías en insultos y provocaciones, podrían enfocarse en promover un diálogo constructivo respetando el avance de las investigaciones.

¡Basta ya de peleas de egos y confrontaciones absurdas entre los líderes del país!

¡Es hora de que se pongan a trabajar en serio por el bien de Colombia!

La discusión entre el presidente y el fiscal es una muestra clara de la falta de respeto y tolerancia en la esfera pública, y un ejemplo más de la polarización política que vive Colombia en estos momentos.



Lo que demuestra el camino que va llevando toda esta situación es que tanto el presidente Petro como el fiscal Barbosa se equivocaron y están poniendo en riesgo la estabilidad institucional del país. La falta de diálogo y el lenguaje agresivo y ofensivo son síntomas de una sociedad enferma que necesita de líderes políticos capaces de establecer puentes de comunicación y de encontrar soluciones a los problemas que afectan a todos los ciudadanos.

Pero ahora es especialmente preocupante que el presidente Petro parezca estar buscando provocar la irascibilidad del fiscal Barbosa para que sea recusado en las investigaciones que se llevan a cabo contra su hijo. Esta actitud es totalmente inapropiada y refleja una falta de compromiso con la justicia y la legalidad. Y en tal sentido hay razones para pensarlo porque ya fue radicada la recusación en la Corte Suprema de Justicia por parte de los abogados defensores de Nicolás Petro; y nada de raro tendría que en el mismo sentido aparezca el hermano del presidente reclamando lo mismo.

El fiscal Barbosa no es el que los investiga y, en una sociedad democrática, todas las personas, independientemente de su cargo o estatus, deben estar sujetos a las leyes e investigaciones objetivas. La impunidad y el nepotismo solo debilitan las instituciones del país y ponen en peligro la confianza de la sociedad en ellas. Además de que los fiscales concedores de las investigaciones son autónomos.

Ambos líderes tienen una inmensa responsabilidad en la lucha contra la corrupción y la impunidad en Colombia. Sin embargo, sus egos y diferencias personales están obstaculizando el avance en la construcción de un país más justo y equitativo.

El presidente Petro y el fiscal Barbosa deben comprender que en su trabajo no se trata de demostrar quién tiene más poder o influencia, sino promover juntos la construcción de un futuro mejor para todos los colombianos.

El fiscal es eficiente en la medida en que reduzca la impunidad y no convierta el vencimiento de términos en una política institucional. Por su parte, el presidente hace más por el país dedicándose, junto con su equipo de gobierno, a tomar las decisiones necesarias para resolver los problemas de la gente.

¡Basta ya de peleas de egos! ¡Es hora de que cumplan con su deber!

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*





# PETRO ES EL PEOR ENEMIGO DE SÍ MISMO, Y LO DISFRUTA

Esta semana se mantuvo el tono alarmante de las noticias políticas de Colombia; es como si el período presidencial de Petro fuese la resumida pero viva representación de su vida, desde su época en el M19 hasta la Alcaldía de Bogotá. Nuevamente, pulularon los mensajes acerca de la planificación de un golpe de estado en Colombia, se convocó por televisión al «pueblo» para que respalde el «cambio» y quedaron en evidencia irresponsables presiones al periodismo.

Esta situación debilita la democracia y aviva la peligrosa polarización del país. ¡Qué forma tan particular de hacer política! No importa qué tan mal les vaya, sino cuántas veces se toman los micrófonos y se figura en los titulares de la prensa. Pareciera que, más allá de las diferencias ideológicas, el mismísimo Roger Stone asesorara al Gobierno en materia de comunicaciones: «es mejor ser infame que no ser famoso en absoluto», dice una de sus viles Stone's Rules.

asegura la detentación del poder: se debe figurar e instrumentalizar a los votantes más férreos. Se ignoran dolosamente los demás efectos que pueda producir el mensaje, como el debilitamiento de la economía nacional o la subida del dólar, pues el poder es un fin en sí mismo y las ponderaciones no valen la pena. ¿Recuerdan los consejos de Sebastián Guanumen? Las líneas éticas no son fronteras de esta forma de hacer política.

Es así como cobra sentido el errático actuar de Petro. Siempre promete su presencia, pero decide faltar con frecuencia, lo que genera expectativa y crea una atmosfera de misticismo. Enseguida, la prensa se pregunta si está enfermo o solo pretende demostrar el dominio que ejerce sobre los demás. Esta semana repitió la estrategia con la Comisión de Relaciones Exteriores. Molesto por las tres horas de infructuosa espera, Ernesto Samper dijo que «había asistido a reuniones de la comisión asesora con expresidentes, sin expresidentes, pero nunca sin el presidente en ejercicio».



## JUAN MANUEL GALÁN

La técnica es simple y

La utilización de este tipo instrumentos puso en jaque al sistema electoral de EEUU, y condujo al asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021. Desde el desayuno se sabe cómo va a ser el almuerzo... y no antoja. El bajo desempeño del Gobierno de Gustavo Petro se asemeja a la personalidad del presidente. Es tan narcisista y dominante, está tan sediento de atención y de poder, que su historia de vida define la percepción general de su gestión.

[www.galan.co](http://www.galan.co)  
[juanmanuelgalan](https://twitter.com/juanmanuelgalan)  
[juanmanuelgalanpachon](https://www.instagram.com/juanmanuelgalanpachon)





# EMERGENCIA CLIMÁTICA

# A LA VISTA

Las altas temperaturas y la escasez de lluvias en la Región Caribe, tiene a los agricultores y ganaderos muy angustiados por el impacto negativo que puede causarles este cambio climático en la productividad de las explotaciones agrarias y sus ingresos.

En los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar, por ejemplo, donde se siembran alrededor de 68.000 hectáreas de yuca, solo cayó un aguacero en abril. Muchos agricultores tuvieron que hacer resiembras y otros aplazar sus cultivos. En el Magdalena, se afectó la producción de cajas de banano por hectárea y en el resto de los departamentos se redujo la producción de frutas, leche y carnes. Esta situación obliga al ministerio de Agricultura y a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), activar, desde ya, todos los instrumentos y mecanismos de ayudas para evitar que el daño sea peor. Ojalá no se repita la improvisación y

mal manejo que le dieron a la emergencia invernal en la Mojana.

Claramente, esta situación pone en riesgo las inversiones hechas en las siembras de muchos cultivos, en los hatos ganaderos y demás sectores productivos. La ministra de Agricultura, Jennifer Mojica, tiene muy poco margen de tiempo para actuar y anticiparse a esta catástrofe, y así evitar una situación de desabastecimiento de alimentos en el país, lo cual impactaría gravemente el precio de la canasta familiar y la inflación, en el segundo semestre del año. Conociendo la burocracia ineficiente de este país y la absurda tramitología pública, lo más recomendable es decretar una emergencia climática, ambiental y económica, para facilitar la ejecución de los recursos públicos en los programas de ayudas.



Una alternativa de solución rápida y práctica, es destinar los recursos del fracasado programa de subsidios de tasa de interés y seguro agrario (\$245.000) al programa de Incentivos a la Capitalización Rural (ICR) y orientar el presupuesto de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), a incentivos en inversiones de pozos profundos, jagüeyes, reservorios, canales, sistemas de riego, motobombas y paneles solares. Agricultura se escribe con agua.

Complementario a lo anterior, habrá que activar un programa de reperfilamiento de los créditos tomados con la banca y los distribuidores de

agro insumos. Para ello, es necesario que Finaagro a través del Banco Agrario, compre la cartera destinada a las siembras, haga un retanqueo de los créditos para las necesidades de capital de trabajo e inversión en sistemas de riego, y amplíe los plazos de amortización para no recalentar los flujos de caja de los agronegocios. Lo esencial del préstamo es su carácter de permanencia y no su duración.

Estas dos alternativas de solución, evitan una quiebra masiva de productores del campo, el desabastecimiento de alimentos en las plazas de mercado y centrales de abastos y un problema grave de inseguridad, desempleo y pobreza en el campo. Déjense ayudar.



**INDALECIO  
DANGOND**

 [indadangond](#)

 [indalecio\\_dangond\\_](#)

En el tintero. El gobierno debería comenzar la compra de tierras, por los predios o parcelas que hoy están arrendados a miles de campesinos. En las zonas donde se cultiva el arroz, maíz y yuca, hay más de un millón de hectáreas aptas y disponibles para la explotación campesina familiar.



# EL TABACO ILEGAL NOS SIGUE GANANDO

Desde siempre el mercado ilegal de los cigarrillos nos ha ganado en la lucha contra el contrabando. Su proliferación, además de impactar de manera negativa a los departamentos de Colombia, ha fortalecido a los grupos armados y las estructuras criminales que se encuentran detrás de este grave delito. Es por eso, la urgente necesidad de trabajar en el fortalecimiento de las acciones que se vienen realizando contra el comercio ilícito de cigarrillos que afectan la salud de las personas y las finanzas del país.

Debido al aumento del consumo de cigarrillos ilegales, en 2022 los departamentos dejaron de

recibir cerca de 1 billón de pesos para la inversión social, así lo afirma el más reciente informe de la Federación Nacional de Departamentos (FND), que también señala que en los últimos cinco años, Colombia ha dejado de recaudar más de 3 billones de pesos por concepto del impuesto al consumo de cigarrillos. Resulta alarmante cuando se constata que 34 de cada 100 cigarrillos que son consumidos en el país, provienen del contrabando, es decir, un 34%, un punto más que el año pasado, lo que se traduce en un incremento sostenido.

Las pérdidas por conceptos de impuesto al consumo de cigarrillo están afectando directamente las inversiones en salud, educación y deporte de los departamentos, debilitando así a los gobiernos locales que hoy más que nunca requieren de estos recursos. Es así que la tarea de combatir el consumo ilegal del tabaco también es responsabilidad de todos los ciudadanos, quienes deben concretizarse acerca del impacto de este delito, rechazando la cultura de la ilegalidad y defendiendo los recursos para la inversión social, a través de las denuncias de toda distribución, oferta y compra ilegal.

El estudio realizado por la FND evidencia el éxito que ha tenido la cuestionable estrategia de las tabacaleras mundiales de propagar el tabaquismo en los países y sectores más pobres. En Colombia, los departamentos más afectados, en 2022, por el consumo ilícito de cigarrillo, fueron: La Guajira (94%), Sucre (91%), Cesar (88%), Magdalena (82%) y Norte de Santander (79%), zonas que coinciden por tener altas cifras de pobreza y una fuerte presencia del Clan del Golfo y el ELN.



No podemos permitir que siga proliferando la evasión de impuestos y el consumo ilícito de cigarrillos, cada minuto que pasa se fortalecen las economías ilegales y decrecen las finanzas de las regiones. Se requiere total compromiso y articulación de las entidades públicas y privadas, tanto nacionales como locales, para hacerle frente al delito de contrabando de cigarrillos.

Para realizar un verdadero sistema de control del comercio ilegal con resultados contundentes es preciso; incrementar los operativos de fiscalización y control en los territorios más afectados, mediante un trabajo articulado entre la Federación Nacional de Departamentos (FND), la DIAN, la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), la Armada Nacional, la Fiscalía General de la Nación y los entes territoriales, así como también, adoptar medidas que promuevan el consumo legal del tabaco. Solo redoblando esfuerzos y sin descanso podremos combatir de manera efectiva el contrabando de tabaco.



**JOSÉ  
DAVID  
NAME**

  [josedavidname](#)



# JUANA

**Estoy recolectando  
firmas de apoyo  
para la inscripción de  
mi candidatura a la  
alcaldía de Barrancas,  
a través del Grupo  
Significativo de  
Ciudadanos "JUANA"**

***FIRME  
Contigo***

# CIFRAS ECONÓMICAS



## CON PROPÓSITOS MEDIÁTICOS

El continuo descenso en su nivel de aprobación, según lo han publicado las últimas encuestas, tienen al presidente Petro haciendo declaraciones imprecisas y sin ningún rigor en forma continua, lo que es una clara señal de su desespero. Los dos hechos que se relacionan a continuación así lo demuestran.

Esta semana que acaba de pasar el presidente Petro, haciendo uso de su medio de comunicación predilecto, como lo es la red Twitter, salió a anunciar, en forma errónea y con claros propósitos mediáticos, que los empleados públicos recibirían este año el aumento más grande en la historia de la negociación colectiva del sector público, tras dar a conocer el acuerdo salarial al que llegó el Gobierno con las organizaciones sindicales y las centrales de trabajadores. Para respaldar su afirmación el jefe de Estado manifestó que durante este año los trabajadores públicos del país recibirán un incremento equivalente a 14,62 % de sus salarios.

La cifra anunciada merece celebrarse dado su impacto positivo en los ingresos de los trabajadores públicos. Lo que no es verdadero, y parece

más una falacia -que también debe resaltarse- es que ese haya sido el incremento más grande de la historia, tal como lo manifestó el exministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, quien desmintió lo asegurado por el jefe de Estado presentando una tabla con las cifras oficiales del Dane para demostrarlo y concluyó que “En síntesis, el aumento mayor en capacidad adquisitiva para empleados públicos en la historia fue el que se logró para 2022, negociado desde 2021 (con un aumento por encima de inflación de 1,64 %) en comparación con los aumentos reales (por encima de inflación) de 1,5 % en este año 2023 y 1,6 % en 2024”. Es claro entonces que estas últimas cifras, acordadas en la negociación colectiva de este año, son menores que la del año 2022.

Por otro lado, ante el leve menor crecimiento de la inflación en el mes de abril, el presidente Petro salió a celebrar la noticia en sus redes sociales y en una intervención pública comentó que “Por primera vez en muchísimo tiempo logramos que la inflación de alimentos sea negativa. Esto significa que nuestra lucha contra el hambre comenzó a tener un éxito”.

Las declaraciones del presidente generaron el debate en la opinión pública sobre si es correcto afirmar que la inflación de alimentos fue negativa. Al respecto, entre los muchos colombianos que han dado su opinión al respecto estuvo Miguel Gómez, decano de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario, quien explicó que “no es correcto afirmar que la inflación de alimentos es negativa. La inflación negativa o deflación, es el descenso del promedio de los precios nominales medidos por el IPC. Lo que las estadísticas publicadas por el Dane reflejan es que, en el mes de abril, los precios de los productos alimenticios sin bebidas alcohólicas aumentaron a un menor ritmo (-0,07%) que en el mes de marzo”. Y agregó que, “es cierto que la inflación aumenta a un menor ritmo, lo que es favorable, pero no se trata de un fenómeno de inflación negativa. El IPC sigue en valores positivos (+12.82%)”. Respecto a la inflación anual de alimentos, según el Dane, para abril esta fue de 18,47%.

En esa misma línea, el exministro de Hacienda José Manuel Restrepo aseguró que “es un hecho que en el último mes la inflación de alimentos sí fue negativa. Evidentemente la inflación anualizada no es una inflación negativa. En un primer momento la Presidencia se refirió a una infla-

ción negativa generalizada, cosa que de ninguna manera ha existido”. Sin embargo, Restrepo destacó que sí es importante la contracción en la inflación de alimentos en abril, pues “esto lo que indica es que la inflación anualizada tenderá a disminuir, lo cual es una buena noticia para la economía”.

Es necesario entonces que el gobierno nacional, comenzando por el presidente, comunique los hechos en forma coherente con la realidad, sin sacar de contexto las cifras que así la reflejan.

Hay que tener presente que, en parte, la reducción en el IPC obedece al fin del ciclo inflacionario que ya se ha venido evidenciando en otros países desde hace unos meses. Para abril, la inflación anual de alimentos en el país fue de 18,47%. Sigue siendo una de las más altas en la región en ese rubro pues está por encima de Chile (17,40%), Perú (12,81%), México (11,01%), EE. UU. (8,5%), Brasil (7,29%) y Panamá (4,86%).



# DEFENESTRACIONES



La ciudad de Praga ha sido una tierra propicia para las defenestraciones. La primera tuvo lugar en 1419 cuando una turba de fanáticos religiosos dio muerte a siete miembros del cabildo municipal. La segunda defenestración sucedió en 1618 cuando un centenar de nobles no católicos manifestaron su oposición a las decisiones de Fernando III y arrojaron por la ventana del Castillo de Praga a los representantes del monarca. A pesar de caer desde unos dieciséis metros de altura los defenestrados sobrevivieron a la caída y lograron huir. El arrojarles por la ventana conllevaba algo de piedad pues buscaba no manchar de sangre el respetable recinto del gobierno local.

Ese acto de defenestrar, que significa literalmente arrojar por la ventana, culminó en la prolongada Guerra de los Treinta Años. Un conflicto que devastó a Europa y en el que países como

Alemania perdieron una cuarta parte de la población a causa de calamidades como las hambrunas, la violencia y la peste.

Una más cercana defenestración la está promoviendo en Colombia el coronel en retiro John Marulanda. Este abiertamente incita en la plaza pública y en los medios a sectores en retiro y activos de las Fuerzas Armadas a deponer al presidente democráticamente elegido, Gustavo Petro. Para ser consecuentes con el origen del término, quizás el coronel Marulanda considera que habría que arrojarle desde uno de los balcones que tanto gustan al primer mandatario para pronunciarse sobre la marcha de las reformas y diversos asuntos de la vida de la nación.





La razón que alude el oficial en retiro es la del pasado guerrillero del presidente. Un pasado conocido por todos los ciudadanos. “Aquí vamos a tratar de hacer lo mejor por defenestrar a un tipo que fue guerrillero”, declara el oficial como si hiciese una inusitada revelación. En su condición de coronel retirado debería saber que la llamada guerra de guerrillas es una estrategia militar practicada en distintos marcos geográficos y temporales. La ejercieron los españoles durante la ocupación de las fuerzas napoleónicas y a lo largo de nuestro proceso de independencia fue extensamente empleada. Quienes se han acogido a los distintos procesos de paz, abandonaron las armas y han aceptado las reglas

de juego democráticas. Han perdido o ganado el poder obedeciéndolas. No se les invitó a firmar la paz para enrostrarles incesantemente su pasado rebelde ni para defenestrarles por ello.

En la marcha de los reservistas militares en la Plaza de Bolívar se dio un acto cuya violencia simbólica es alarmante: el retiro de las banderas de la Guardia Indígena de la estatua de Bolívar. ¿Qué pretendían borrar o transmitir con ello? Es clave saberlo porque hay comportamientos que permiten distinguir el devastador paso de una horda de la marcha de un disciplinado ejército. Algunos sectores extremistas de la derecha en Colombia parecen vivir bajo una creciente intoxicación ideológica que convoca constantemente a la violencia, al racismo, al clasismo y al odio. La declaración del coronel Marulanda pone en evidencia que se está transitando del simple activismo político radical a la abierta incitación al delito.



# WEILDLER GUERRA CURVELO

🐦 yorija

📷 weildlguerracurveli



## “LA RESILIENCIA DE LA TIERRA SE ESTÁ REDUCIENDO Y CUANTO MÁS RÁPIDO ACTUEMOS, MEJOR”, ANTONIO VALERO CAPILLA

El cambio climático es un fenómeno que impacta de diversas formas al planeta y obedece en su mayoría a acciones antrópicas. Para dar respuesta a sus implicaciones, la Universidad de La Guajira realizó durante tres días, el II Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático.

En el marco de la apertura se dieron cita los ponentes de Francia, México, Colombia y España, Diana Ruiz Pino, actual presidenta del Proyecto Internacional de Investigación en Ciencias del Mar y la Biosfera (IMBeR); Luis Ladino Moreno, químico y doctor en Ciencias Ambientales; Alexis Carabalí Angola, antropólogo y doctor en Antropología y Antonio Valero Capilla, creador del Instituto Universitario de Investigación Mixto (CIRCE) de la Universidad de Zaragoza.

La académica e investigadora Ruiz Pino, precisó que el océano es una máquina que absorbe el exceso de calor que se produce en la atmósfera, lo guarda durante siglos para posteriormente restituirlo a través de las corrientes marinas y de los intercambios entre el océano y la costa.

“Conocimos que la semana pasada hubo un clima extremo en La Guajira conocido como Ola de calor, dos o tres veces más fuerte que lo que se produjo en los dos fenómenos del niño del siglo, lo que implica que estamos en una ola de calor extrema que origina un clima mucho más caliente en el Caribe colombiano, en el Pacífico y modifica todo el clima de los Andes”, indicó la experta.

También advirtió la docente que en el planeta no hay una distribución similar del calentamiento. “Una buena noticia es que en las latitudes que habitamos, el calentamiento no es el más alto ni lo será según las predicciones climáticas”, concluyó.

Por su parte, el investigador español Antonio Valero Capilla, disertó sobre el Modelo earth4all y afirmó que el sistema económico actual está desestabilizado y afecta a las personas y al planeta. “La resiliencia de la Tierra se está reduciendo y cuanto más rápido actuemos, mejor. La brecha entre ricos y pobres seguirá creciendo en las próximas décadas y esto obliga a una transformación económica con gobiernos fuertes y activos, que permitan remodelar el mercado, invertir en obras e infraestructuras a largo plazo y ayuden a distribuir la riqueza de manera justa”, declaró.

Agregó que el consumo excesivo en los países debe contenerse y evolucionar hacia una economía circular y regenerativa. “El consumo tiene que estar limitado a las necesidades y por lo tanto hay que controlar su desarrollo exagerado”, puntualizó.

Al cierre, se cumplió un primer foro donde participaron los expertos de Uniguajira Nelson Valero Valero, Marlon Bastidas Barranco, Andrés





Galindo Montero y el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, además de Antonio Valero Capilla y Susana Chacón, docentes e investigadores extranjeros. La moderación estuvo a cargo de la profesora de la Alma Máter, Martha Ligia Castellanos Martínez.

En el espacio se habló de la regeneración de la Tierra, la articulación con los entes territoriales, comunidad, variabilidad climática y condiciones agroecológicas. Allí, la académica Diana Ruiz Pino, hizo un fuerte llamado a las empresas transnacionales asentadas en el territorio colombiano para que sumen, aporten e inviertan en la problemática del cambio climático y exigió que se explique dónde está la ganancia de la explotación de una región tan fuerte como el departamento de La Guajira.

La actividad también incluyó la realización de simposios y foros sobre sociedad civil y cambio climático, para avanzar en las discusiones frente a este tema que les compete a todos.



**REDACCIÓN UNIGUAJIRA**

 uniguajira\_  unilaguajira

# ¡TENGO SED!



## ***¡Tanto va el cántaro al agua hasta que al final se rompe!***

Las vicisitudes por las que está pasando Monguí, mi pueblo, me ha devuelto a los ya lejanos años de mi niñez, cuando para surtirse de agua para consumo doméstico las amas de casa debían recorrer los caminos de herradura para ir hasta La Negra, la Guayabita o a la Saraíta y recorrer largas distancias hasta sus hogares. Esa rutina era parte de nuestra cotidianidad. Años más tarde, cuando me cambiaron los pantalones cortos por los largos, como si fuera una bendición, llegó la empresa PROAGUAS, que dependía de las Salinas marítimas de Manaure y esta del Banco de la República primero y del IFI después y al igual que en el resto del territorio de la península de La guajira, instalaron dos molinos de vientos y unas piletas a través de las cuales se suministraba el preciado líquido. El Ingeniero Tejeiro, un corpulento personaje de la altiplanicie, quien estuvo al frente de su instalación, ¡se convirtió en el personaje más querido por la población y los pobladores y no era para menos!

Recuerdo, como si fuera hoy, mis primeras vicisitudes en mi humilde casa de bahareque primero y repellada con cemento después, de piso de tierra primero y de plantilla de cemento después, de techo de palma primero y de láminas de zinc después. Las baldosas, los ladrillos y el Eternit los conocería años después, cuando mis abuelos construyeron una casa de “material” a la que le pusieron por nombre, porque las casas solían llevarlo, ¡Nadie sabe!

Uno de los dos molinos de viento que se instalaron y allí perviven aún, esta contiguo a mi casa. Desde allí conectó mi papá Evaristo un tubo, que compró en el almacén de Emilio Vence, que nos procuraba el agua para nuestro consumo y ello hizo posible que yo al bañarme recibiera por primera vez el agua en la mollera proveniente de la ducha, que nosotros preferimos llamar regadera. La totuma con la que nos bañábamos en el agua de correntía de nuestras quebradas y arroyos, que hoy no existen por cuenta del cambio climático, había quedado atrás.

Todo aquello que creíamos que era historia y que había quedado en el pasado siglo XX y que hoy resultaría anecdótico lo están reviviendo las nuevas generaciones que pueblan a Monguí a consecuencia de la desidia, la incuria y la negligencia de las autoridades en pleno siglo XXI. Increíble, pero cierto, mi pueblo padece de sed y yo con ellos, porque lo que es con Monguí, allí donde mis padres enterraron mi ombligo, es conmigo. Ya son dos años largos durante los cuales sólo hemos recibido vanas promesas por respuesta al clamor de todo un pueblo, que ha tenido que volver a abastecerse de agua recurriendo a medios y métodos que ya creíamos superados. Y lo más indignante es que no se disponga del servicio de agua potable, no obstante que según la Ley 142 de 1994 de servicios públicos es esencial y de ello se sigue que es un derecho fundamental.

Lo ha dicho la Corte Constitucional (Sentencia T-740 de 2011): “todas las personas deben poder acceder al servicio de acueducto en condiciones de cantidad y calidad suficiente y al Estado le corresponde organizar, dirigir, reglamentar y garantizar su prestación de conformidad con los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad”. Este derecho se está conculcando de manera flagrante y grosera. Además, el sexto de los 17 Objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas exige el acceso universal al “agua limpia y saneamiento” hacia el 2030.

Irrita, además, saber que si no se les suministra agua a los pobladores de Monguí no es por falta de agua, porque esta abunda en su subsuelo.

Es irónico que la mayor riqueza de agua subterránea con que cuenta La Guajira, según el Servicio geológico colombiano, es la formación que lleva por nombre Monguí (¡!). Sólo que para disponer de esa agua hay que contar con un sistema de bombeo, el cual se opera contando con una turbina, esta se dañó y desde entonces no funciona, ni la arreglan, ni la reemplazan. Y, para rematar, tenemos un alcantarillado, cuya obra está inconclusa hace marras, el cual tampoco podrá operar cuando lo terminen mientras no se cuente con el servicio de agua (¡!).

Es de advertir que Monguí nunca había padecido una situación tan crítica como la actual, su acueducto venía operando con relativa regularidad desde que hace 27 años, gracias a nuestra gestión como Senador, se repotenció la bomba sumergible que extraía el agua desde el mismo pozo que aún surte de gua al pueblo y se amplió su cobertura. Por su parte mi hermano Luis Eduardo, El Nene, promovió una acción popular en 2012 ante un juzgado administrativo pri-

mero, fallada favorablemente el 14 de junio de 2013 y ante el Tribunal contencioso administrativo después, que ratificó el fallo el 30 de abril de 2014, que derivó en la adjudicación que ya se hizo efectiva para la construcción de un nuevo acueducto por parte de la empresa de servicios públicos del Departamento (EPSEGUA).

La indolencia y falta de diligencia de las autoridades ha colmado la paciencia de mi gente, que ha tenido que apelar a las vías de hecho para protestar, para llamarles la atención, los bloqueos de la carretera son recurrentes por este motivo. En respuesta al justo reclamo de mi pueblo, el señor Alcalde del Distrito de Riohacha José Ramiro Bermúdez anunció en el ya remoto 13 de noviembre de 2021 que “en compañía de nuestro secretario de infraestructura y nuestro Director de desarrollo rural visitamos los microacueductos que brindarán agua potable y permanente a los habitantes de los corregimientos de La arena y Monguí. Se invirtieron \$3.000 millones en este proyecto que funciona completamente con energía solar...Con estas obras cambiamos la historia, garantizando un servicio público esencial como el agua potable”.

Han transcurrido desde entonces 16 largos y sufridos meses y el acueducto de Monguí no funciona, ni se le garantiza este servicio público esencial. Todo se ha quedado en anuncios. Si nos atenemos a estos la turbina la han reparado varias veces y se han adquirido turbinas nuevas también varias veces. Ya la paciencia se nos agotó. Que ni se atrevan ahora los politiqueros en trance de campaña electoral de cara a las elecciones de octubre próximo pretender valerse de la ocasión ofreciéndole a mi pueblo que voten por ellos a cambio de una solución que es com-

petencia y responsabilidad de las autoridades y no de los demagogos de ocasión. Basta ya de tanta mamadera de gallo. Le hacemos un llamado a los organismos de control que investiguen este atropello y a las autoridades les exigimos una pronta solución.



**AMYLKAR**  
**ACOSTA**

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



# COLOMBIA FUE LIBERADA DEL SECUESTRO ESPAÑOL, PERO AUN SIGUE ESCLAVA EN EL SENTIR MONÁRQUICOLATIAMERICANO

La pluma dorada, en esta ocasión plasma su tinta fina en las líneas imaginarias, que la hoja en blanco deja ver, esta vez triste y decepcionada, al recordar que Colombia hace más de 200 años fue liberada de la realeza española y que aun en la actualidad los traumas monárquicos (Organización del Estado en la que la jefatura y representación supremas son ejercidas por una persona que, a título de rey, ha recibido el poder por vía hereditaria y puede transmitirlo del mis-

mo modo (RAE). crecen con el tiempo y esclaviza al pueblo, pueblo, quienes desafortunadamente, son los que sufren a causa de las ansias de tener el control de dos bandos, que se han perpetuado en América latina, quienes, con un discurso muy creyente frente a sus seguidores, disputan el poder y como reyes buscan conquistar para manejar la riqueza que tiene el país.

Si Bolívar resucitase, vuelve a morirse de la decepcionado, al ver como usan su nombre para destruir y llevar a la miseria a los pueblos por los que luchó, al notar que su historia no ha sido bien leída, no ha sido bien interpretada, o tal vez sí, pero la acomodan a su favor, así como cuando la iglesia en su momento histórico, llevo a que el pueblo eligiera entre barrabas y Jesús, donde debían elegir si crucificar al hombre del bien o al hombre del mal, llevando a que estos a eligieran crucificar a Jesús, pero, al darse cuenta que se equivocaron, usan descaradamente su nombre, para lograr sus propios interés, así ha venido pasando con el pueblo colombiano, han venido eligiendo mal, pues se ha elegido a los que solo creen en su pensar y en sus intereses personales.

Colombia y américa latina está dividida en dos bandos, que solo han demostrado que quieren el poder, el control y las riquezas a costilla de que el pueblo ignorante aplaude sus mentiras, con su deseo de ser emperadores llevan al pueblo a ser mendigos, si realmente los colombianos pensarán con la cabeza y no con el estómago, lo que deberían exigir a los que se eligen, ya que, en su discurso dicen “sufrir por la pobreza” deberían estar trabajando por el pueblo, educándolos, creando empresas que generen empleo, que pena, pero quitarle al que tiene, para

dárselo al pobre, no es la solución, la misma biblia dice: que hay que trabajar para ganarse el pan y se debería aplicar el dicho “no des el pez, enseña a pescarlo” pero lo más fácil es destruir, llevar a que todo el pueblo esté en condiciones de mendicidad, mientras que los emperadores viven sabroso.

Si realmente se tiene un grado de cerebro y se piensa, de verdad, tampoco es la solución, se debería empezar a evitar la injusticia, que no se trata de generar más injusticia social, por eso se debe crear estrategias de trabajo, no es crear leyes y más leyes, no, se trata de sentarse a pensar cómo se crean más clínicas, más hospitales, más colegios, más empresas, todo lo que genere empleo, pues lo que esta malo, hay que hacerle seguimiento y control, hacer que hagan las cosas bien, pero perseguirlos para quitarle lo que han trabajado y construido, claro que no es la solución, esto genera más conflictos, Colombia está saturada de más de lo mismo, hay que averiguar cuantos usuarios tienen las empresas públicas, si están en la capacidad infraestructural para atender y si además cuentan con los recursos humanos para dichos servicios, ahí estaría el cambio, se genera menos corrupción, más empleo y bienestar en todos los campos, pero hay un interés bárbaro, maquiavélico de joder y

lo más bárbaro es que son pocos los colombianos que se percatan de esto y tiran para cualquier bando, olvidándose que su mayor riqueza está en construir, pulir e ilustrar su saber.



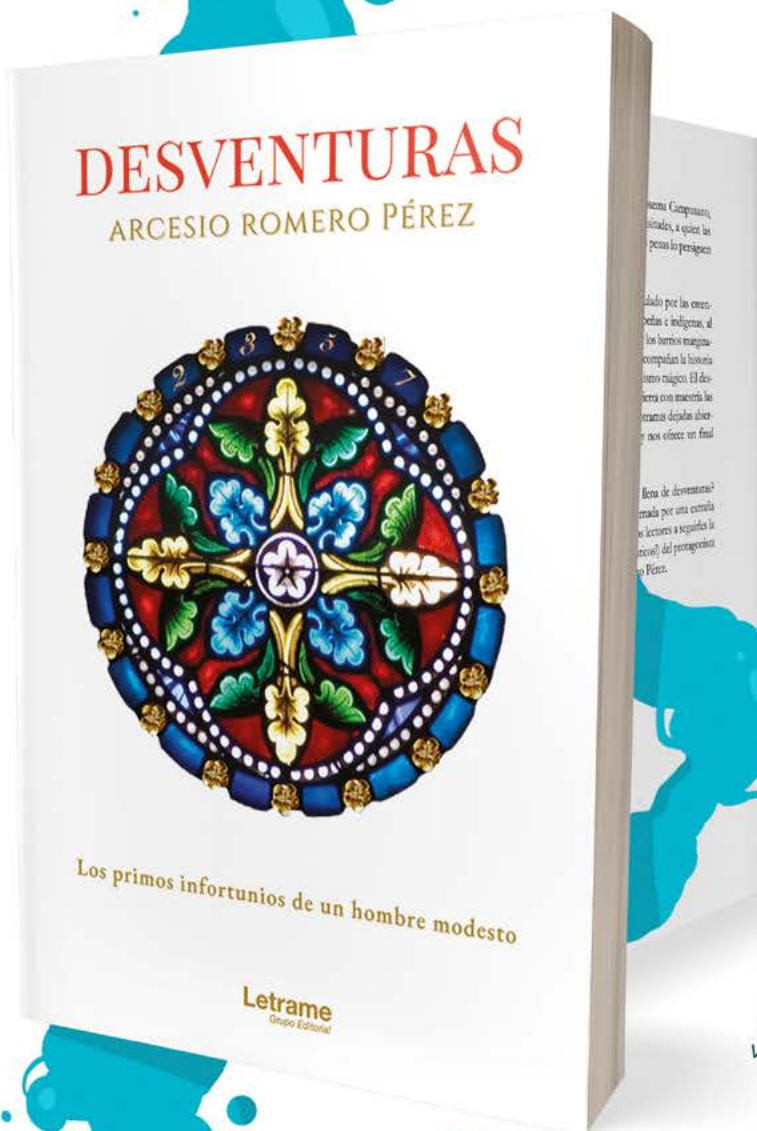
**DELIA**  
**BOLAÑO**

 **deliabolano**



**Letrame**  
Grupo Editorial

# Ya a la VENTA



*Desventuras* devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

**Letrame** Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1  
04700 - El Ejido (Almería)  
Tel. 912 919 352  
www.letrame.com







# LA CORTE CONSTITUCIONAL CONSULTA Y ANALIZA LA CORRUPCIÓN EN LA GUAJIRA

La Sentencia T-302 de 2017 acaba de cumplir el sexto año de vida y los resultados de su implementación, son muy pocos y una de las causas está asociada a la baja eficacia de las obras e inversiones mediadas por la corrupción, dificultad que incorporó como uno de los objetivos mínimos constitucionales, que necesariamente se tiene que intervenir para superar la violación masiva y estructural de derechos fundamentales en La Guajira.

..

A mediados del mes de marzo, la Corte Constitucional expidió un auto en donde reitera la solicitud a diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil colombiana poner a su disposición los análisis de los hechos, causas e impactos, determinando las medidas que deberían adoptarse para avanzar en la superación de las acciones y omisiones que derivan en actos de corrupción y superar las barreras que han limitado el cumplimiento de dicha Sentencia.

Ella pidió que se visibilizaran denuncias, hechos, eventos y situaciones relevantes que limitan la objetividad, eficiencia, imparcialidad y transparencia en la asignación de beneficios y en la selección de contratistas. Adicionalmente, señalar las acciones institucionales que afectan directa o indirectamente el goce efectivo de los derechos a la alimentación, agua y salud de la niñez wayuu en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia.

Sobre la corrupción la Corte expuso en la Sentencia T-302 de 2017, que “los problemas de atención a los niños wayuu es la corrupción en el manejo de los recursos y la ausencia de controles efectivos que impidan que las iniciativas de atención por parte del Estado fracasen en manos de funcionarios, líderes, contratistas u operadores que, a pesar de haber sido encomendados con una tarea, la incumplen en desmedro de los derechos de los niños wayuu”.



De modo que, aunque se avance en otros aspectos, “siempre que la corrupción continúe dominando la asignación de los recursos la acción del Estado será un fracaso, pues jamás se conseguirá el propósito de restablecer los derechos vulnerados o amenazados de los niños wayuu”.

En los autos la Corte Constitucional señaló que el impacto que han dejado los hechos de corrupción durante los últimos años, producen huecos morales, disciplinarios, fiscales y sociales que visibilizan la mala calidad de las instituciones, la perversa coordinación entre actores y la ineficacia en la gestión pública. Esta situación es calificada como una de las causas incidentes en la reiterada muerte de niños menores de cinco años por enfermedades prevenibles como la desnutrición, que al finalizar el año 2022, se reportan 85 niños fallecidos y que muy seguramente se sumarán a las docenas de infantes que mueren en el desierto y en las profundidades de las rancherías wayuu.

Bajo este contexto, a las entidades accionadas, a la Procuraduría General de la Nación, Fiscalía, Defensoría del Pueblo y Contraloría General de República se le formularon diferentes interrogantes sobre cómo se invierten los recursos en La Guajira. Desde la auditoria que lleva a cabo, la Contraloría ha resalta “que la atención a la primera infancia en la modalidad propia e intercultural mantiene a su interior actores y procesos adversos que se manifiestan a través del equipo interdisciplinario contratados por las Entidades Administradores del Servicio - EAS, en especial, en los agentes educativos, las manipuladoras y dinamizadores comunitarios, quienes limitan el

acceso a la información, evidenciando mayor compromiso con el operador de la Unidad de Servicio – UDS, que con el programa establecido por el ICBF. En los contratos de la UDS revisados, se presentaron entrega de alimentos en menor volumen que los determinados en las minutas. Igualmente, no fueron oportunas y de la calidad establecida. La alimentación

recibida y consumida por los niños en riesgo de desnutrición, es igual al que reciben los demás niños, sin tener en cuenta esta condición especial”.

En un informe presentado por Dejusticia, centro de investigación socio-jurídico, dedicado a la defensa y promoción de los derechos humanos, junto con el Instituto Anticorrupción y Transparencia por Colombia, han venido llamando la atención sobre el impacto de la corrupción en la garantía y satisfacción de los derechos humanos y que a pesar de que este comportamiento hacia lo público se presenta tanto en países ricos y pobres, la corrupción afecta en mayor medida a países en vía de desarrollo y sobre todo a las personas más empobrecidas y que viven en condiciones de desigualdad.

Señalan que no solo se puede hablar de hechos de corrupción que comprometen a la dirigencia política que maneja las riendas de un país o territorio y a los funcionarios que pasan por los puestos públicos. Hay que ver este fenómeno de manera macro y micro, para entender la dimensión de esta patología en el cuerpo de la institucionalidad nacional y en la sociedad. En este ámbito, la pandemia sin lugar a dudas reveló un lado oscuro de la gestión de los diferentes niveles de gobierno, intereses centrados en la satisfacción individual de las necesidades de personas y grupos, sin importar si con ellas se afectan o no al colectivo.

Señalan, que desde el mismo hogar y el sistema educativo se emulan conductas como las conexiones eléctricas fraudulentas, la apropiación de bienes que se encuentran descuidados o cualquier tipo de conducta que justifique el dicho “a papaya puesta, papaya partida”, sin embargo, este tipo de conductas vistas de manera más amplia afectan de manera significativa a la sociedad.

Cuando ya trasciende y como lo expone Kofi Annan, en el prefacio a la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, las consecuencias en países y regiones como la nuestra son especialmente grave pues “se desvían los fondos destinados al desarrollo y socava la capacidad de los gobiernos de ofrecer servicios básicos, alimenta la desigualdad y la injusticia y desalienta la inversión y ayudas extranjeras”. La sociedad comienza a entrar en una espiral de poder descontrolado que desencadena en una sociedad con desigualdades más marcadas y protuberantes,

En su informe, Dejusticia advierte que la lucha contra la corrupción debería convertirse en una política que debe ser perseguida por los Estados, y el enfoque contra la corrupción debería estar centrado en la prevención y reparación de las víctimas, sin olvidar la judicialización utilizando los mecanismos institucionales de protección de derechos humanos. La corrupción debe ser entendida como cualquier acto que permita

la manipulación perversa de recursos, medios o información a conveniencia, por eso la importancia de las actuaciones transparentes de los organismos del gobierno, la sociedad civil, las organizaciones indígenas o cualquier grupo que tenga bajo su discrecionalidad recursos destinados al bien común.

Para combatir la corrupción que ha permeado el departamento, Dejusticia le propone a la Corte Constitucional la protección y reparación de las víctimas; fortalecimiento del Estado de derecho y la institucionalidad democrática; promover garantías de igualdad y no discriminación; fortalecimiento de la participación e inclusión social; fortalecer los mecanismos de reclamo y de acceso a la justicia; producir y garantizar el acceso a la información pública; mejorar medidas de transparencia proactiva en la gestión pública y de rendición de cuentas a la ciudadanía e incorporar las perspectivas de género y diversidad en los esfuerzo de lucha contra la corrupción. Estos puntos según el centro de investigación son esenciales si se quiere buscar soluciones que pretendan ser efectivas y eficaces en el territorio.

Este será un año decisivo que definirá en las urnas la posibilidad de construir un nuevo capítulo en materia política local y regional, que garantice el cumplimiento y garantía de los derechos humanos y que le otorgue la participación efectiva de una sociedad que desea cerrar este doloroso

capítulo que se ha consolidado en los últimos 10 años y cuyas consecuencias, para el caso de La Guajira se mide en niños muertos por enfermedades que tienen como raíz el hambre.



**CESAR**  
**ARISMENDI**

 [cesararismendi9](#)

 [arismendicesarantonio](#)



# LA GUAJIRA,

## DEPARTAMENTO INCOGNITO PARA COLOMBIA

A raíz de la muerte de niños wayúu por desnutrición, que ha sido una larga guerra contra el hambre y que data ya desde 1920, tal como lo dejó registrado el antropólogo sueco Gustaf Bolinder en un documental y filmó a niños desnutridos de la Alta Guajira y casi un siglo después, la situación continúa igual o peor, que es la mayor crisis en que se ha sumido La Guajira en la última década. Pareciera, con todos estos acontecimientos, que nuestro departamento para el país es incognito desde todo punto de vista. Tal como lo establece en una columna de opinión en Las Dos Orillas, el dirigente conservador riohachero, Nelson Rodolfo Amaya Correa, que con lo que está sucediendo, el gobierno actual descubrió a La Guajira. Qué cinismo y qué descaro, sobre todo de los falsos patriotas y los periodistas lanudos, que con el apoyo de varios de acá, con tal de buscar culpables, en especial a los que hoy están dirigiendo al Departamento, se lapidan su conciencia por todo lo que está sucediendo con el genocidio de los niños wayúu.

Expresaba en una de sus columnas, Amaya Correa, y que no ha perdido vigencia, “funcionarios ignorantes tratan de explicar la vergüenza del creciente número de víctimas, con el tardío entendimiento de la cultura y la geografía peninsular”. Y expresa más adelante: “dejar de ver la cara indiferente del estado, sería tan cómplice con falta de dignidad para todos los colombianos, especialmente para los guajiros. Se escuchan voces oficiales ignorantes que tratan de explicar la vergüenza del creciente número de víctimas, con el entendimiento tardío sobre la cultura y la realidad geográfica peninsular. Como si no hubiesen estado allí por siglos, como si su carácter rebelde, indomable y altivo, no hubiera premiado las conciencias nacionales hacia el respeto, la comprensión, junto con la atención y dirección gubernamental de sus problemas”.

Pero parece que el gobierno nacional desconociera su origen de este territorio ancestral y la cosmovisión de la gran nación wayúu, tampoco la hubiera analizado y en vez de enviar funcionarios ignorantes de nuestra cultura y de periodistas lanudos que no tienen ni idea de lo que ha venido sucediendo con La Guajira y se enfrascan solamente con el momento coyuntural de las consecuencias de miles de infantes de nuestra etnia, muertos por desnutrición y física hambre y no van más allá del análisis ancestral del porqué de esta grave situación.

Por ello, a través de las redes sociales, hacen análisis ciertos como este: “El problema del cierre de la frontera con Venezuela, acaba con los programas de subsidio de muchos wayúu que manejaban doble nacionalidad, al día de hoy, esa figura no existe. La crisis y cierre de muchas empresas de sal en Manaure, que albergaban wayúus en su planta de personal, tampoco existe. El cierre del puerto que generaba entradas para los wayúu, tampoco existe. El recrudecimiento del Fenómeno del Niño en estos últimos meses. La baja en pesca de mar por la falta

de fauna marina para el sustento de los wayúu, gracias a las empresas exploradoras de gas y petróleo. El cambio abrupto del ser departamento agrícola, a ser un desierto minero. El recorte inmisericorde de las regalías, aunado a la desidia del estado central, devela hoy un panorama en La Guajira, similar a lo padecido por décadas en Etiopia. ¿Qué hacer?



Y es tan incognito, que varios dirigentes guajiros hacen estas aseveraciones “no se conoce la realidad de La Guajira” y esta otra el DANE no sabe cuántos indígenas tiene La Guajira.

¡Cójale un pichón!



# HERNÁN BAQUERO BRACHO

 [hernanbaquero1](#)

 [hernan\\_baquero\\_bracho](#)



# LA GUAJIRA, ABANDERADA EN EL MOTOTAXISMO

*“El desempleo y la corrupción lapidan el desarrollo”*

Juan es médico veterinario, pero hoy luce su uniforme camisa manga larga color rojo, pantalón negro, su casco bien ubicado, su mototaxi está limpio, posee su placa, el carruaje un buen cojín, se detiene en la esquina y dice “amiga, ¿La llevo?”, leí su crónica cuando tocaba el tema del desempleo y sus consecuencias en cuanto a lo que enfrentamos quienes lo sufrimos en carne propia, la felicito he padecido todo eso que usted dice, a veces me siento solo, he cambiado mi Círculo de amigos, los que me asediaban cuando era jefe de la Umata Municipal, hoy no me hablan, algunos ni siquiera me miran cuando me los encuentro, otros apenas si me saludan entre dientes.

Gracias a Dios en mi hogar las cosas marchan un poco mejor, he mejorado mis relaciones con mis hijos pequeños, antes no me podían ni hablar, todo me molestaba hasta sus risas, pero desde que me compre la mototaxi y puedo llevar \$20 mil pesos diarios a mi hogar soy otra persona ...

juego con mis hijos y hasta mis relaciones sexuales con mi esposa han cambiado, hasta creo que estamos más enamorados que antes.

Como usted dice, enfrentar el desempleo no es fácil solo los que lo vivimos lo sabemos, más aún si venimos de una empresa que redujo personal con 20 años de servicio que nada más nos deja cataratas en los ojos, sin pensión, sin seguridad social, después de haber tenido todo aquello a quienes las empresas liquidaron luego con algo de dinero, al cabo de un tiempo este dinero se evapora porque no existe la cultura de microempresarios, entonces ¿qué hacer?, ¿en que invertir?, porque de donde se saca y no se mete pronto se acaba la cosecha”.

Si elaboramos una lista de las empresas que han privatizado y por ende redujeron el personal no alcanza el papel, esta política económica ha dejado a miles de colombianos desocupados que no saben qué hacer y por ello proliferan el mototaxismo y los telecomcitos ambulantes.

Casi en cada esquina de nuestros pueblos y ciudades usted encuentra un mototaxi que por solo mil pesos lo lleva a todas partes y hasta lo esperan. Mientras don Carlos con su renoleta de placa venezolana un tanto viejita, se estaciona en el sector bancario, al abordarlo, nos dice “¡Uf!, señor, hoy no he hecho ni para el arroz cuando antes me iban a buscar y me pagaban dos carreras en una, eran cuatro mil pesos para trasladarme desde la zona de parqueo a la casa, hoy esto ha cambiado la persona se sube, lo llevamos puerta a puerta por solo mil pesos, con tantos mototaxis nosotros estamos quebrados ya no hacemos ni para la yuca”.

Mirando un poco más allá observamos a los conductores que van hacia Valledupar y Riohacha que se pelean los pasajeros. Debo viajar a Riohacha y me aparece un conductor muy amable, elegantemente vestido, me abre la puerta del vehículo, me invita a subir, podría pensar que por su amabilidad y elegancia se tratara de un chance, pero al subir y entrar en dialogo con el conductor me dice que “estoy conduciendo mi carrito, se lo había entregado a un chofer y me lo estaba dañando, nunca me traía la tarifa”. Ese conductor amable es todo un profesional quien en tiempos pasados fue objeto de toda adulación y regalos dado que fue gerente de la Caja Agraria en varios municipios guajiros, ¡Ah! si, yo era el doctor tal, esos que me adulaban y hacían regalos hoy apenas me saludan, son los casos de la vida, alguna me agradece, pero la verdad es que he cambiado mi círculo social.

La actividad del rebusque, el desempleo y la corrupción lapidan el desarrollo.

El término desarrollo sostenible no solo en nuestro país, Departamento y el mundo fue utilizado por primera vez en 1983 en Francia con el signi-

ficado de Medio Exterior como el conjunto de factores naturales que influyen en el desarrollo de los organismos con los cuales nos relacionamos a lo largo de la vida nuestro Departamento, posee una biodiversidad, variedad del ecosistema y corrientes marinas, de los ríos, determinando un impacto ambiental descuidado por la acción humana, lo cual no solo ha afectado a los animales, los vegetales, sino a las interrelaciones del hombre al punto que tanto el desarrollo eco-



nómico como el social generado por la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables no ha producido deterioro dado la Reforestación de la Empresa Privada.

En cambio, el deterioro social la indiferencia, la apatía falta de credibilidad producto de la corrupción que ha estado impresa en el mal manejo de los recursos por parte de los administradores de turno hasta el punto de que el ciudadano del común opina que los recursos que el Departamento recibe producto de las regalías los debería manejar, distribuir e invertir la propia empresa privada, claro que hay que destacar municipios donde si se ve y se palpa el buen uso de estas regalías.

Toda esta indiferencia del Estado trae como consecuencia un duelo psicológico del desempleado en la región y como seres humanos que somos ante la pérdida de un empleo, eso nos destruye las dimensiones, potencialidades, habilidades y conocimientos, conocimientos por lo cual el hombre se prepara durante 20 años para obtener un empleo luego la pérdida de este ocasiona efectos psicológicos entre los cuales se cuentan: Pérdida de la Identidad en la sociedad nos asociamos con la ocupación que realizamos llámese ingeniero, médico, gerente, mototaxista.

Cuando se pierde el empleo, ya no se trabaja durante ocho horas para lo cual se preparó durante 20 años, las complicaciones no se hacen esperar, incluso, afecta el desarrollo colectivo, la pérdida del estatus social denota un individuo valorado por lo que hace no por lo que es, disminuye la autoestima.

Con el desempleo se pierde, no solo el valor ante los demás, sino ante sí mismo llegan las depresiones, crisis nerviosas, consumo de alcohol, drogas, suicidios, agresión contra los miembros de la familia, contra los amigos, todo se relaciona con la frustración, la pérdida del autoestima, de la credibilidad en las instituciones, además la corrupción se campea por el Departamento lapidando el desarrollo los desempleados les molesta no saber qué hacer con su tiempo en que ocuparse y sentir que su aporte es necesario para un crecimiento, la vida transcurre sin razón

la gente desempleada cuyo tiempo libre jamás lo utiliza para el interés común que produzca reacciones colectivas en relación con el Ambiente todos nos movemos alrededor de esa delgada piel de nuestro planeta. Esa disminución de las Relaciones Sociales donde la mayor parte de los amigos los adquirimos en el trabajo estas amistades se pierden, el individuo se vuelve solitario con mucho tiempo libre pocos amigos con quienes compartir. No hay participación, ni metas colectivas en lo parque, avenidas, escuchamos frases grotescas como: qué campaña para limpiar las calles o el que se friegan conmigo porque la plata llega para pagar la recolección de la basura y esos bandidos se la roban, llegan a las administraciones a robar, que velan por la Salud eso es política de estado a mí no me compran con un carnet.

Estos efectos sociales y psicológicos del desempleo en nuestro medio, en el aquí, el ahora realidad, donde se hace posible proteger el medio albergando afirmaciones, pensamientos curativos para gozar de una salud mental, física, espiritual en sana convivencia evitando efectos psicológicos del desempleo generan pobreza, atraso, indiferencia, deterioro del desarrollo hasta el punto que las personas con altos niveles de ingresos no invierten en su región que no la abandonen huyendo hacia otras regiones llevándose consigo las posibilidades de crear empresas que no conlleven a una subcultura de la pobreza. No más lamentaciones, todo tiempo es propicio

para que le apuntemos pensando en el Departamento que dejaremos a nuestros hijos, nietos. El hoy debe ser el reflejo del ayer, si le trabajamos al progreso unidos, lo podemos alcanzar si somos capaces de unirnos atreviéndonos a proponer y actuar.





A portrait of Margarita Rosa Doria Carrascal, a Colombian actress and singer. She is shown from the chest up, wearing a dark, shimmering, off-the-shoulder top. Her long, wavy brown hair is blowing in the wind. She is looking slightly upwards and to the right, with her right hand raised near her face. The background is a plain, light-colored wall.

# MARGARITA ROSA DORIA CARRASCAL

En la ciudad que muchos llaman Curramba la Bella “Barranquilla, Atlántico”, urbe esta sede de unas de las festividades folclóricas y culturales más importantes de Colombia: “El Carnaval De Barranquilla”, nació esta talentosa, inteligente y bella mujer, el 5 de agosto de 1986, en el hogar conformado por Guillermo Enrique Doria Borrero, y Carmen Alicia Carrascal Hernández, arquitectos de profesión; su única hermana lleva por nombre: Linda Malena Doria Carrascal; está felizmente casada con Hugo Armando Morelli Arca, de esta unión vino al mundo un precioso hijo, él es: Hugo Armando Morelli Doria.

Sus estudios de primaria los realizó en el colegio Gimnasio Valle Grande de Montería departamento de Córdoba, por razones laborales de sus padres ha residido en varias ciudades de Colombia, la Secundaria la inició en el colegio americano en Barranquilla, en la Ciudad de Valledupar estudió en el Hispanoamericano, y obtuvo su diploma de bachiller en el colegio Santa Teresita del Niño Jesús en Bucaramanga Santander. Su infancia la vivió casi toda en Montería,

fue un tiempo de tranquilidad, sosiego, en verdad una temporada muy bonita, ya comenzaba a cantar, le encantaba ponerse las faldas de las bailarinas de fandango y de porros, se creía una actriz de esas de las películas y novelas mexicanas, la juventud la ha compartido entre Barranquilla, Valledupar y Bucaramanga, viviendo experiencias fuertes, pero que la fortalecieron, tanto física como intelectualmente, fue creciendo y superándose, se mudaban constantemente, hubo ratos de dificultad económica, pero contó siempre con el respaldo de sus padres y su hermana, jamás la han dejado sola, recalca que su vida desde que tiene uso de razón ha sido una montaña rusa, en emociones, vivencias, en diferentes ciudades, en experiencias, en gente, familia y amigos que van y vienen algunos que han estado todo el tiempo, en general dice Margarita vivo agradecida con Dios, porque me ha permitido disfrutar de cada uno de estos pasos y darme la oportunidad de aprender de estos momentos.

**RECUERDOS IMBORRABLES:** Tengo muchos, dice Margarita, desde niña yo quería aprender a cantar, mi hermana mayor lo hacía, me parecía muy lindo todo aquello, ante los ojos de mi querido padre tal vez no era tan talentosa como Ella, apoyaba mucho más a mi hermana que a mí, eso si Yo era osada, inquieta y muy entrona, no me quería perder una sola presentación, ensayaba, me aprendía canciones, me gustaba bailar, desfilar, cantar, era materia dispuesta para lo que hubiera que hacer, llegó el día en que mi hermana, llamó a mi Papá y le dijo, que debía apoyarme de igual manera como lo hacía con Ella, sino no cantarías más, entonces, ya me prestaba atención, me contrató profesores, y lógicamente comencé a crecer; participaba en los diferentes concursos y actividades de los colegios, representaba a las instituciones donde estudiaba, en el año 2004 que mi Papá se presenta al Festival Vallenato con su canción raíces de oro, cante dicha obra y ocupamos el primer lugar, en ese mismo año nos presentamos en la modalidad porro cantao en San Pelayo Córdoba, el porro que presentamos se llama los colores de mi tierra, también ganamos, en el año 2013 participé por segunda vez en el Festival Vallenato y ocupé el tercer lugar, mi canción se llama: los versos más bonitos, en el 2015, gané en el Festival De La Leyenda Vallenata con mi inspiración vallenatos del alma.

En el año 2003 representé al Departamento de Santander en el reinado nacional del folclor, que se celebra en Ibagué, capital del departamento del Tolima, residía en Bucaramanga y había culminado mi secundaria en ese momento, fui la Virreina de dicho certamen, me sirvió esa experiencia, conocí mucho del arte y folclor de Santander, aprendí a tocar tambora

y a bailarla, estos son los ritmos de Barrancabermeja, netamente ribereños, bailé también torbellino el baile de las campesinas Santandereanas, incursioné en el canto de la guabina, con esfuerzo y mucho amor obtuvimos este segundo lugar, del cual me siento orgullosa, Virreina Nacional del Folclor. Nos cuenta Margarita que ha participado en varios realitys, entre otros en el primer factor X, en uno que se llama se busca intérprete, allí Silvestre Dangond Fue su tutor en el año 2008, estuvo en el grupo de finalistas, otro que se llama la voz Colombia, en A Otro Nivel, Canta Conmigo, en Brasil se presentó ante 100 jurados, fue avalada para seguir participando, llegó hasta el nivel 9, este realitys se vio interrumpido por la





pandemia, pero en verdad fue importante para su carrera se dio a conocer, nacional e internacionalmente.

**MEJORES AMIGOS:** me reservo sus nombres, son pocos, los quiero mucho y bueno Ellos saben quiénes son.

La queridísima madre de Margarita, nos habló así de su hija: Margui es mi orgullo, mi fortaleza, mi alegría, mi paz, mi compañerita hermosa, la defino como una persona fuerte espiritualmente, con una fe genuina, segura de sí misma, con la autoestima por las nubes, inteligente, Positiva, auténtica, alegre, franca, con carácter, sabia, serena, y muy generosa. Una anécdota con Margarita que recuerdo: tenía 8 años estábamos de paseo y nos detuvo el ejército en la carretera, revisaban el vehículo por todas partes, nos comenzamos a preocupar, Margui vio la cara de angustia que teníamos y de pronto les dice a los soldados, ¿aja y ustedes nunca han visto una Hi-

lux? Los soldados soltaron la risa y nos dijeron que siguiéramos, moraleja: así ha sido Margui siempre, saca la valentía, la casta, el buen sentido del humor y siempre tiene una carcajada sonora y contagiosa en los momentos que más lo necesitamos.

Por su parte, su progenitor, el arquitecto Guillermo Enrique Doria Borrero, define a su hija Margarita como un “cadillo”, y argumenta Ella para mí, es como dice la canción de Octavio Daza, cantada por Armando Móscate: **“EL SENTIDO DE MI VIDA”**, una joven, amorosa, tenaz, disciplinada, creativa, familiar. Una anécdota que recuerdo: Margarita era reina en el colegio donde terminó su bachillerato, en plena ceremonia de graduación, una de sus profesoras cuando le entregaba el diploma le dijo en tono sarcástico, hasta aquí llegó tu reinado, se acabó, y le riposta Margarita: que dice Ud. Jujeeé será que ahora es que comienza, querida profesora.



**VIDA ARTÍSTICA:** Su primer álbum se llama Amor Y fe, ejecutó el acordeón Delay Magdaniel, el productor musical fue Danny Garcés, grabado totalmente en vivo, con canciones inéditas de Margarita, de su padre y cover. Grabó un álbum que tituló Tributo a San Juan, en vivo, junto a Richar Gaviria en la guitarra, incluyó aquí una canción inédita de Juan Ariel Hinojosa y otra de Adrián Villamizar, también vinieron otros éxitos de compositores sanjuaneros. Un nuevo trabajo fue Tributo al Jilguero de América Jorge Oñate, la acompañó Gustavo Gutiérrez Cabello, éxitos de este autor y una canción de Margarita en homenaje a Tavo Gutiérrez. Otros sencillos son: Pobre Idiota, hoy que regresas, ambos de su autoría, producción de Fabián Corrales y el

sus inicios, ni siquiera su padre confiaba en sus atributos musicales, pues quien cantaba era su hermana mayor, pero al pasar el tiempo, demostró lo talentosa, ingeniosa y perspicaz que podría ser, en la actualidad se ha ganado un espacio en el universo vallenato, su agenda permanece copada todos los fines de semana, ha convertido en éxitos muchas canciones, a nivel nacional e internacional, además de cantar, es una excelente compositora, cada vez crece mucho más, es una persona sencilla, agradable, y carismática, no sufre de ínfulas, por lo contrario, muy noble, ayuda y le da oportunidades a todo el que puede, actualmente conforma una exitosa agrupación vallenata con el acordeón del novel acordeonero Hugo Ustariz, de muy buena aceptación, que la bendición de Dios te cobije siempre Margui, tu éxito apenas comienzan estoy seguro vendrán cosas buenas y muchas giras internacionales, pa' lante, pues capacidad y profesionalismo tienes de sobra, reina del canto, como te llaman.

acordeón de Yorjan Herrera, soy culpable, Pa arriba de su inspiración grabada junto a su hijo Hugo Morelli Doria, acordeón de Hugo Ustariz su actual acordeonero, Vallenato del Alma canción con la que ganó el Festival Vallenato en el 2015, toca Hugo Ustariz el acordeón, Eres Pasado, Loca, canción de su autoría, la acompaña Hugo Ustariz, Al Fin de Richar Daza, acordeón Morre Romero.

Musical y folclórica Crónica la de esta semana, resaltando la vida y obra de una esbelta, inquieta, bella e inteligente mujer, quien, en

Musical y folclórica Crónica la de esta semana, resaltando la vida y obra de una esbelta, inquieta, bella e inteligente mujer, quien, en

Musical y folclórica Crónica la de esta semana, resaltando la vida y obra de una esbelta, inquieta, bella e inteligente mujer, quien, en

LA MUSICA ES EL ARTE MAS DIRECTO, ENTRA POR EL OIDO Y VA DIRECTO AL CORAZÓN.





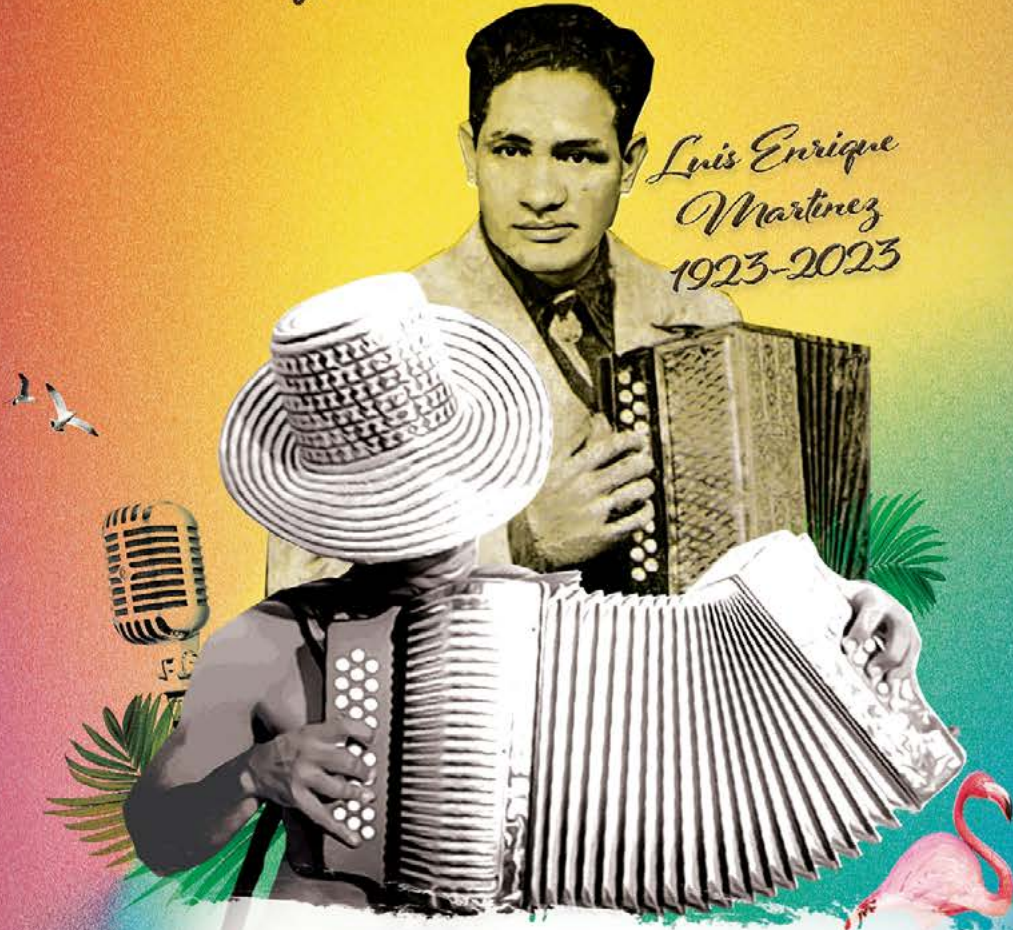
MINISTERIO DE CULTURA

**15**  
AÑOS



*¡Te esperamos primo!*

*Luis Enrique  
Martínez  
1923-2023*



**RIOHACHA**  
**DEL 30 DE JUNIO AL 2 JULIO**

**NUESTRA TRADICIÓN  
CON NUEVOS AIRES  
- 2023 -**





**¡TE ESPERAMOS PRIMO!  
DEL 30 DE JUNIO AL 2 DE JULIO  
EL FESTIVAL FRANCISCO  
EL HOMBRE RENDIRÁ HOMENAJE A  
LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ**

Desde hace 15 años Riohacha, Distrito Turístico y Cultural es el epicentro del evento emblemático que reúne a todo el país alrededor de la cultura vallenata y los nuevos aires. Líderes como Álvaro Cuello Blanchar, el actual presidente de la corporación José “Chema” Moscote, Ruth Berardinelli (Q.E.P.D), María Virginia Vergara, José Gregorio Roys, el médico y apasionado por la música Álvaro Ibarra, Marlon Barros Director de la corporación, entre otras personalidades, unieron esfuerzos para construir un festival diferente que fuera el orgullo de los guajiros y apoyara jóvenes talentosos que tienen su propio sello de modernidad.

Años después, los resultados hablan por sí mismos y lograron posicionar el Festival que lleva por nombre el mítico personaje ‘Francisco El

Hombre’ como el más importante del departamento y conseguir apoyos del Ministerio Nacional de Cultura por medio del Programa Nacional de Concertación Cultural. Inclusive, la Asamblea Departamental y el Concejo de Riohacha reconocieron a lo largo de estos años los esfuerzos y beneficios socio- culturales y económicos que este encuentro le trae a la región.

Fue así, como la Duma Departamental en el año 2020 le entregó la Medalla Luis Antonio Robles a la corporación Francisco El Hombre para distinguir y reconocer el aporte significativo en el ámbito cultural y folclórico que este ha logrado.



Pese a que la imagen oficial del Festival es el acordeonero que inmortalizó el Premio Nobel de literatura, Gabriel García Márquez, quien según cuenta la leyenda se enfrentó al mismo diablo con el acordeón y le ganó al rezar el credo al revés; el Festival a lo largo de estos 15 años ha realizado diferentes homenajes a artistas de talla internacional como Jorge Celedón en el 2015, Jorge Oñate (Q.E.P.D) en el 2017, a ganadores de versiones anteriores en el 2022 Kbeta Zuleta, Jesús Romero, Jorge Mario Peña, Jhonatan Bolaños, 'Poncho' Quevedo, Bola Corrales y 'Pillao' Rodríguez; y este 2023 a Luis Enrique Martínez "el pollo Vallenato".

Aparte de los visitantes que recibe la ciudad para disfrutar del Festival, cada región del país tiene un espacio dentro del concurso porque la corporación permite que se inscriban artistas de toda Colombia para participar y en la pre selección clasifican 10 finalistas a la categoría mayores y ocho a las juveniles que se presentarán en las playas de Riohacha durante los tres días de galas, que serán el próximo 30 de Junio, 1ro y 2do de Julio. "Este 2023 recibiremos represen-

tantes de Bogotá, Cesar, Atlántico, Santander y existe una categoría exclusivamente femenina para respaldar el impulso a las mujeres en el vallenato" expresó una de las colaboradoras del Festival.

Serán 18 agrupaciones las que disputen los títulos de Mejor cantante, Mejor acordeonero y Mejor Agrupación con tres canciones que deben interpretar en vivo, dos de ellas temas libres y una obligatoriamente este año debe ser del personaje homenajeado, Luis Enrique Martínez, quién un 30 de abril de 1973 resultó ganador de la categoría "Rey Vallenato" acordeón profesional del Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar.

**"Todos los guajiros debemos apoyar nuestro festival, integrarnos para mostrarle al mundo el talento que tenemos y sin duda, este 2023 tendremos una gala inigualable que superará todas las expectativas, ya que celebramos nuestros 15 años. Desde ya podemos decir ¡Te esperamos primo!"** expresó el presidente del Festival "Chema" Moscote.

## EDITORIAL FESTIVAL FRANCISCO EL HOMBRE

➤ [www.festivalfranciscoelhombre.com](http://www.festivalfranciscoelhombre.com)

📷 [ffhombre](https://www.instagram.com/ffhombre)



Yo fui mejor hija cuando fui madre. Y no es que haya sido mala hija, creo que fui muy normal, dentro de todo. Pero fue amar a mis hijas lo que me dejó saber cuan amada había sido yo durante 27 años sin ser muy consciente de ese amor, como no hay otro mayor. Solo el de Dios.

De niño uno no es muy consciente de muchas cosas. Yo por ejemplo siempre crecí llena de gratitud por tener tantos hermanos a quienes amo y por tener a mi mamá y mi papá, me sentía respaldada, segura, amparada. No pensaba de pequeña que se me iba a derrumbar el mundo, sabía que ahí estaban papi y mami, para sostenerlo. No que me hayan dicho mis padres cuanto me amaban, ni que me prodigaran de caricias, besos y abrazos, todos los días de mi vida, pero saberlos presente, tener mis necesidades satisfechas, y sobre todo sentirme respaldada, era para mí "El Amor". Creo que así fue para muchas generaciones y aún para mis hijas... Yo les demuestro más amor que lo que me demostraron a mí, y sé que ellas darán mucho más de lo que de mí han recibido.

Ahora, yo sé que, también ellas, cuando sean madres, sabrán cuánto las he amado, porque las amo con todas las fuerzas de mi ser, y no son conscientes de mi amor, es más seguramente, igual que yo, a veces, han dudado que las amo; lo hemos sentido todos los hijos en algún momento, cuando nos corrigen, no nos cumplen deseos, no responden a nuestras expectativas.

Hace casi 25 años cuando me celebré el primer día de La Madre, aún estaba embarazada, tenía la ilusión de saber cómo sería esa personita que se había desarrollado en mi ser, y en menos de un mes, la conocí. Nació hermosa, con tantos cabellos que el mismo día se le podían hacer dos moñitas. Tan pequeñita, frágil e indefensa; dependía absolutamente de mí, y ahora mi alma dependía de su mirada, su sonrisa, sus gestos, su seño fruncido, de su manita diminuta sujetando mi dedo. ¡Nació el amor! El amor tiene rostro de bebé y se llama Hij@.



Tres años después repetí la vivencia con la serenidad y la seguridad que da la experiencia, pero con la misma descarga de amor. Esa carita con más ojos soñadores, que cabello, con labios en forma de corazón que parecían sonreír todo el tiempo, esa ternurita que abrazaba mi cuello y atrapaba mi corazón. ¡Otra vez Nació El Amor!, y no es el mismo, ni es igual. Es un amor en cantidades asombrosas para cada una, es suficiente y no se agota.

Cada etapa las he visto ser un pedacito de mi revoloteando a mi alrededor, las he visto transformarse en niñas, adolescentes y ahora son dos piedras preciosas jóvenes, con personalidades tan disímiles, con temperamentos contrarios, con habilidades diferentes y sin embargo tan perfectas, que siento que no hay nada que yo haya podido hacer mejor. ¡Son mi obra maestra!

¡Y ellas son unas artistas, me han hecho a mí! De repente me di cuenta que tenía ribete especial, aristas brillantes, una corona invisible y un nombre que nunca antes había oído de mí, y que se oye como cánticos de amor en mis oídos: ¡¡mami!! ¡Mami!! mi nuevo título de nobleza. Mis funciones: amar, cuidar, amar, proteger, amar, proveer, amar, escuchar, amar sufrir, amar, llorar, amar, jugar, amar, reír, amar, amar.

Imaginar a mami sintiendo lo que yo sentí y siento, viviendo lo que yo viví y vivo, iba sanando cada herida que pudo haberme causado, porque perdóné y cubrí con amor, cada falla, cada error, cada falta, cada deuda del pasado. Entendí que fui muy amada, muy cuidada, muy sustentada. Comprendí, que amar, no es lo que se dice, es lo que se hace. Amar es entregar por completo el alma y la vida por el ser que amas y mi madre se entregó por nosotros, hasta el final.

Más que a ellas, sólo amo a Dios, ellas son el motor que enciende mis fuerzas, ellas la razón por la que me levanto y me cuelgo de nuevo la toalla, cuando quiero flaquear; ellas mi mejor motivo para despertar agradecida con Dios. Agradezco a Dios, cada que abro mis ojos y tengo un día más para vivir a sus lados y acompañarlas y ser su soporte, su sostén, su pecho donde refugiarse, ¡el oído que escucha sus cuitas, logros y alegrías! Para suspirar, llorar o reír con ellas; mis pedacitos de alma. Eso fue mami, para mí y espero así sean mis hijas para sus hijas, ¡porque damos de lo que recibimos!!

Hoy, que ya no puedo celebrar a mi coqueta hermosa y agradecerle con finos detalles de amor sus cuidados y desvelos, celebro a mis hermanas: Tomasa, Rocío, Rosa, Victoria y Estela. Celebro a mis amigas madres que son tantas que no terminaría la lista. Y las celebro a ustedes mis lectoras madre, sean más que bendecidas, “en el día universal de Las Madres”; como decía mamá Cele, la mejor mamá del mundo mundial.



**NORALMA**  
**PERALTA**

 **noralma6326**



# MADRE

Escribir sobre lo que ha sido mi madre para mí es relatar todo lo que soy, pues a ella le debo mi vida, crianza, estudio y muchas cosas más, particularmente siempre he pensado que en este mundo después de nuestro Dios creador, no existe un amor parecido al que ellas dan, seguramente si en un momento por tal circunstancia a una madre la pusieran a elegir entre su vida y la de un hijo ellas sin duda alguna darían la respuesta favorable hacia su retoño, y es que fueron nueve meses en su vientre, ese vínculo tan estrecho que se crea ahí entre hijo y madre nadie jamás lo podrá destruir, ni siquiera la muerte.

Recuerdo cuando apenas era un niño en Uribí mi pueblo natal, mi madre trabajaba como enfermera en el hospital nuestra señora del perpetuo socorro, ahí en el desarrollo de sus actividades laborales ella para poder criar a sus cuatro

hijos debía aprovechar las horas extras que brindaban los largos viajes en ambulancia hacia la ciudad de Barranquilla para así fortalecer financieramente el hogar. Sacrificio que obviamente le produciría a corto, mediano y largo plazo un desgaste físico alimentado por el amor que sentía por sus hijos, su lucha siempre la observé con gran admiración y modelo a seguir, pues por medio de esas acciones empecé a conocer los valores como la responsabilidad, el respeto, la seriedad y el ser comprometido ante la palabra.

Decirles que poco tiempo nos dedicaba es cierto pues sus diversas actividades eran destinadas a nutrir la crianza nuestra, pero a pesar de estar muy joven la entendía, no había otro camino, el tiempo que llegaba a la casa lo aprovechaba para descansar y tratar de reponer un poco las interminables horas de traspaso producidas por los turnos nocturnos, a veces la escuchaba quejarse porque sentía que estaba muy cargado la asignación laboral de determinado mes, en muchas ocasiones a inicios de la década del 2000 a las 4 o 5 de la madrugada escuchaba timbrar el teléfono fijo pues en aquella época no existía el móvil como hoy día, Al levantar la bocina escuchaba la voz de mi madre decir que estaba en Barranquilla, Santa Marta o Valledupar, porque había surgido una emergencia con un enfermo o herido, dicha llamada guardaba un mensaje repleto de instrucciones sobre la preparación de los alimentos y demás actividades del hogar.

Posteriormente ya muchos años después cuando en el desarrollo de mis actividades académicas en el marco del bachillerato en Riohacha, Valledupar, Santa Marta y Barranquilla en la etapa universitaria, su acompañamiento fue crucial, fueron muchas vicisitudes vividas en aquella época, pero creo que en el fondo fue necesario vivirlas, para poder constituir hoy día todo lo que somos como persona. A veces miro al cielo y me preguntó que hubiera sido de mi si Dios no me hubiera otorgado tal regalo ¿Que sería de mi vida? ¿Dónde estaría? Al mismo tiempo le doy gracias a él por ser tan bueno conmigo y darme una madre tan buena.

Las madres son como una especie de órgano rector que por medio de orientaciones nos regula la vida, tales lineamientos que solo llegamos a comprender cuando alcanzamos una edad determinada en la cual nuestra madurez cronológica nos da la oportunidad de comprender todo su esfuerzo y sacrificio en servicio nuestro, cuando esa reflexión ocu-

re inicia un proceso paulatino de comprensión y valoración, desafortunadamente para algunos cuando eso pasa su madre ya no está con vida, por eso desde acá les hago un llamado a los hijos que por alguna razón no tengan una buena relación con su madre a qué empiecen a propiciar un acercamiento, les aseguro que con el tiempo entenderán lo necesario que es, pues ese ser los tuvo casi un año en su cuerpo, gracias a ella tu haz podido vivir, reír, disfrutar momentos.

Una vez conversando con un amigo el cual días atrás había fallecido su madre, me decía que a pesar de estar rodeado de gente por dentro se sentía solo, el ser que le había dado la vida ya no estaba en este mundo, sentía él, que ese cordón umbilical se había desprendido y que su vida en este mundo ya casi no tenía sentido, El poder de regresar el tiempo y volver al pasado Dios no lo otorgó al ser humano, por eso siempre escuchamos que la vida hay vivirla como si fuera el último día, sin tanto prejuicio, amando a tus seres queridos con hechos, no con palabras, siendo más verbo que sustantivo.

Desde este medio les envió un mensaje a todas las madres que en su noble labor jamás abandonan a sus hijos, en la situación que sea, en cualquier lugar, ellas siempre están ahí, dispuestas, de manera pues que estaremos todo el tiempo tratando cada vez de enaltecer su lugar en nuestra sociedad, un fuerte abrazo a todas.



**LUÍS  
ANTONIO  
GÓMEZ**

 **luisgoop**



# LOS SACRIFICIOS DE UNA MADRE

En el libro de Éxodo, se cuenta la historia de un Faraón que ordenó a las parteras egipcias matar a los niños varones nacidos de mujeres hebreas, su intención era que no aumentara su población, la cual estaba esclavizada por Egipto (Éxodo 1:16), pese a ello, las parteras tuvieron temor de Dios y no cumplieron la orden, bajo el pretexto de que las mujeres hebreas eran robustas y daban a luz antes de que ellas llegaran. Entonces el Faraón mandó a todo su pueblo a echar al río a todo niño que naciera y se le conservara la vida a las niñas.

Jocabed, una mujer Levita, dio a luz a un hijo, lo escondió por tres meses para guardar su vida, pero no pudo ocultarlo más. En el capítulo 2 dice que la mujer tomó una canasta, la recubrió con brea y resina para hacerla resistente al agua, luego acostó allí al niño y puso la canasta en el río Nilo.

Miriam, hermana del niño, siguió la canasta que iba por el río y pudo ver a la hija del faraón percatarse de la canasta y del bebé que estaba

dentro de ella y sintiendo compasión quiso quedarse con él.

Miriam, osadamente salió de su escondite al encuentro con la doncella y le preguntó si quería una mujer hebrea que amamantara y cuidara del niño, a lo que aquella respondió afirmativamente. Así que Miriam, recomendó a Jocabed para velar por el bebé, a quien la hija del faraón le dio por nombre Moisés.

Con su audacia, que no es más que el vivo reflejo del amor de una madre, Jocabed, encontró la forma de conservar la vida de su hijo, además de salvarlo de morir, pudo cuidarlo y amamantarlo. Moisés estuvo unos años con ella, luego creció y, como todos sabemos, fue la persona usada por Dios para liberar al pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto.

De Jocabed no se sabe más que su rol de madre valiente, precavida e inteligente. El trabajo con brea y resina, no era propio de las mujeres de la época, se desconoce cuándo aprendió dicha labor, pero no me parece descabellado creer que pudo haberla aprendido una vez supo la orden del Faraón de quitarle la vida a todo niño que naciera y armar un plan, sin embargo, es solo una hipótesis, sea como haya sido, lo cierto es que su determinación estaba alineada con los planes perfectos de Dios. Como hebrea seguramente tenía la certeza que a su hijo le deparaba un futuro glorioso.

Aunque los tiempos eran difíciles, Jocabed fue más temerosa de Dios que del Faraón y nos enseña que no importa lo malas que pueden ser las circunstancias que nos rodean, siempre hay una manera de ayudar a los hijos y con la fe en Dios él dará la sabiduría para hacerlo.

Ocultar al bebé por 3 meses no pudo ser una tarea fácil, tampoco creo que haya sido una medida impulsiva el dejarlo en el río, cada paso que dio parecía perfectamente planeado, sin duda habla de una mujer que por encima de sus sentimientos se preocupó más por la vida de su hijo. Colocar un hijo en un río puede resultar una locura, pero de la forma en que Jocabed lo hizo,

solo habla de una mujer que pensaba qué era lo mejor para él.

Muchas madres afirmarían que lo mejor hubiera sido conservar al bebé y enfrentar lo que sea que pudiera suceder, pero si Jocabed hubiera pensado así, lo más seguro es que el niño hubiera muerto y francamente no sé qué hubiera pasado con el plan divino de liberar a Israel de la esclavitud.

Madres, busquen siempre la dirección de Dios en la crianza de sus hijos, niéguese a cualquier sentimiento egoísta o al qué dirán y dejen que sus hijos vivan sus propias vidas; pero recuerden que Jocabed no actuó bajo la presión y mucho menos dejó su destino y el de Moisés a la suerte; sino que llevó una perfecta planeación; preparó la canasta para evitar que el agua se metiera y terminara por ahogar al bebé. Programa todo y no dejes nada al azar.

Sea cual sea la decisión que tomes sobre tus hijos, ten fe y confianza en que Dios obrará. La princesa pudo haberle dicho a su padre que encontró un bebé y entregárselo para que le quitaran la vida, pero no fue así, ella sintió compasión; así que el consagrar tus hijos a Dios hará que Él haga maravillas y ponga gracia y favor sobre ellos.

Que Miriam siguiera la canasta donde iba su hermano, que tuviera el valor de hablar con la hija del Faraón, que esta accediera a que una hebrea lo cuidara y que esa hebrea fuera la misma madre del niño no es mera coincidencia, es la maravillosa respuesta de Dios cuando somos valientes, esforzadas y nuestra confianza descansa en Él.



**JENNIFER**  
**CAICEDO**



**jennipaoc**



# FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)